

La Prensa

Viernes, 14 de junio de 1935.—Santos de hoy: San Basilio. Santos de mañana: San Modesto. El Sol sale a las 5'7; pónese a las 7'3. La Luna sale a las 4'54; pónese a las 2'40. Temperatura máxima: 21'6. Mínima: 21'3.

Todos los inventos modernos tienden a achi-car el mundo. Nunca como ahora se ha podido comprobar experimentalmente la relación íntima que existe entre el espacio y el tiempo.
F. COSSIO

OFICINAS: VALENTIN SANZ, NUMERO 15

DIARIO DE LA MANANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

FRANQUEO CONCEPTADO.—APARTADO 97

Información por cable

El Director de Aeronáutica confirma que en la primera quincena de Julio se ampliará el servicio aéreo hasta Tenerife

NUEVA ENTREVISTA CON EL DIRECTOR DE AERONAUTICA

Madrid, 13.14.—En la Dirección de Aeronáutica celebraron hoy una entrevista con el Director general, señor Warleta, y el director de la Lape, señor Gómez Lucía, el diputado por Tenerife señor Orozco, y el redactor de LA PRENSA, don Domingo Rodríguez.

La conferencia se prolongó durante dos horas, abordándose de lleno el asunto de la aviación en Tenerife.

Los señores Orozco y Rodríguez informaron detalladamente al Director de Aeronáutica de las distintas incidencias y derivaciones del problema.

Expusieronle el estado de ánimo del país, reflejado en las constantes campañas de la Prensa y de las significadas personalidades tinerfeñas, con motivo de la pretensión de que ha sido objeto Tenerife en todo lo relacionado con las comunicaciones aéreas entre la Península y las islas, de tan vital interés para esa región, tanto en el orden de las relaciones materiales como de las espirituales.

Habláronle también de la favorable actitud del Cabildo de Tenerife, dispuesto en todo momento a dar toda clase de facilidades y allanar cuantas dificultades se presentaran para poder disponer de un campo de aterrizaje que satisfaga las aspiraciones de las Compañías.

El señor Rodríguez mostró un telegrama de don Martín Rodríguez y Díaz-Llanos, referente al asunto, siendo favorablemente acogidas por el señor Warleta las iniciativas que expone el

firmante de dicho telegrama, conducentes a allanar obstáculos para que el funcionamiento de la línea pueda ser un hecho a la mayor brevedad posible.

LO QUE PROMETIERON LOS SEÑORES WARLETA Y GÓMEZ LUCÍA

Madrid, 13.14.—Después del cambio de impresiones sobre los distintos aspectos del problema de la aviación, los señores Warleta y Gómez Lucía prometieron a sus visitantes que en la primera quincena de julio próximo quedará establecido el servicio hasta Tenerife.

Se utilizará, por lo pronto, un aeroplano bimotor, "Dragón 6", de seis plazas y con velocidad de 220 kilómetros por hora.

Este aparato será del mismo tipo de los que se usan en la línea de Madrid-Valencia, y servirá de enlace con el avión que llega los sábados a Las Palmas, trasbordando el pasaje y correspondencia de ida y vuelta.

Este servicio tendrá carácter provisional, hasta que se haga el estudio definitivo para que termine en Tenerife la línea directa de Madrid.

Durante ese tiempo se resolverá sobre el campo definitivo de aterrizaje, pues el de Los Rodeos, según dijeron los señores Warleta y Gómez Lucía, sigue teniendo muchas oposiciones técnicas por la niebla.

Hoy mismo se han dado órdenes para preparar el aparato que inaugurará la línea de enlace.

El Director de Aeronáutica confirmó que en julio irá a Tenerife, acompañándole el Director de la Lape, para ultimar los detalles del nuevo servicio.

Cuestiones sociales

La jornada de 40 horas

GINEBRA.—La Conferencia Internacional del Trabajo examina actualmente el proyecto de convenio estableciendo la jornada de 40 horas semanales de trabajo en cinco industrias. Estas son: obras públicas, industria del hierro y acero, construcción, manufacturas de vidrio e industria minera.

Dado que la colaboración de los Estados Unidos en la labor de la Conferencia está asegurada, las posibilidades de que se acepten estas medidas se consideran como grandes este año.

La Conferencia formulará un proyecto de resolución sobre la disminución de las horas de trabajo preparado por la Organización Internacional del Trabajo. Pide a la Conferencia apruebe el principio de las 40 horas semanales, como el "standard" general internacional de la jornada de trabajo y como guía de la acción de los miembros de la organización, sin perjuicio de que se considere la posibilidad de ulteriores reducciones cuando lo permitan las circunstancias. Pide también a la Conferencia que proceda este año, y en años sucesivos, al examen de una serie de proyectos limitando las horas en todo el campo de trabajo, teniendo en cuenta las circunstancias especiales de los grupos particulares de establecimientos o clases de trabajadores.

El proyecto de resolución recuerda que muchos millones de trabajadores en todo el mundo sufren privaciones y llevan una vida miserable, de la que tienen derecho en justicia a elevarse. Añade que es conveniente que los trabajadores —hasta el punto en que prácticamente se pueda realizar— tengan participación en los beneficios de los rápidos progresos técnicos característicos de la industria moderna.

La Oficina Internacional del Trabajo someterá ulteriormente un proyecto de resolución a la Conferencia, con el fin de asegurar la aplicación del principio de las 40 horas semanales, sin que resulte de ello reducción en el modo normal de vida de los trabajadores. Invita a los Gobiernos a tomar las medidas apropiadas para garantizar:

Primero.—Que los ajustes de salarios se realicen hasta el extremo que sea posible mediante negociaciones directas entre las organizaciones patronales y obreras interesadas.

Segundo.—En el caso en que el acuerdo entre las partes no haya podido ser alcanzado, que sea posible para cada una de ellas someter el caso a Cuerpos competentes, encargados de solucionar las cuestiones de salarios y que en los casos en que dichos Cuerpos no existan, que se proceda a su creación.

La Conferencia anual aprobará seguramente el principio de la semana de trabajo de 40 horas, después de lo cual examinará los informes de la Oficina Internacional del Trabajo sobre la aplicación de este principio a las cinco industrias determinadas por el Comité de dirección de la Organización Internacional del Trabajo de enero último.

De antropología insular

El nombre de Gomera o Woomera

II

El profesor Prichard, médico y lingüista inglés, autor de "Las Variaciones del Hombre" y de "Investigaciones acerca de la Historia física de la Especie humana" (que es ampliación de la primera, que sólo fué una tesis escrita inspirándose en Blumenbach) utiliza la lingüística para agrupar las razas. Método que había adquirido gran importancia gracias al jesuita español Hervás Panduro (3) y a Schlegel (4), que dió a conocer (1808) las afinidades que existen entre las lenguas germánicas, eslavo, latín, griego, persa y sánscrito, con lo que más tarde Müller formó la familia de lenguas indo-europeas o arias.

La lingüística en este sentido metódico la trató ya Leibnitz y son dignos de mención—al menos se les cita siempre en este orden—Humboldt, Remusat y sobre todo Kaporth. Estudios que sirvieron a Balbi para su obra "Introduction a l'Atlas ethnographique" en la que llegó a concluir que sólo por el examen de las lenguas podía remontarse al origen de las naciones. Así culminó el abuso de este sistema, mejor dicho método, de investigación, que ya ridiculizó Voltaire al derivar a los peruanos de los mongoles por la analogía del nombre del primer inca con el de Manchú (5).

Cuanto importa señalar de estos rasgos históricos de la antropología, hasta que estuvo en auge la lingüística como método de investigación de las razas, es que, a partir de enton-

ces (1860) es ya el índice cefálico el que cobra autoridad, ya que puede un pueblo—asi se dijo y no se ha desmentido—conservar su idioma, perdiendo sus rasgos físicos y viceversa, puede conservarse los rasgos físicos distintivos en un pueblo que haya perdido su idioma. (Tal ha podido acontecer a los guanches.)

Hay, no obstante, otro factor de máxima importancia en la investigación integral de una raza; las costumbres. Ante ellas suele ocurrir algo así desconcertante a lo que en Geología acontece, es decir, que al buscar la integración de factores no vienen a ser concordantes, sino contradictorios. Así, pues, existen en Canarias, en localidades minúsculas, como ya he dicho (en "El Cercado" de Chipude), determinadas costumbres, rudimentarias, que acusan la posibilidad de incursiones en estas Islas de las más variadas razas. Nos referimos, claro está, al período prehistórico. (No obstante, el Dr. Verneau ha encontrado en Gran Canaria cráneos de la raza negra. Esclavos traídos sin duda a trabajar en los ingenios.) Por lo mismo, también han podido llegar bereberes. Aunque sea lo más cierto que la raza Cromañón desvirtuara su lenguaje al contacto con otras razas.

leyendo el libro de Borrow—"Los Zincales"—traducido al castellano por don Manuel Azaña, llegase a la conclusión de que esta raza trashumante—los zincales—, egipciana, o sea gita-

na, llegó a todos los confines del globo. En todos sitios se hallan vestigios de su existencia. Como viajera infatigable aporta en su jerga los vocablos de las más remotas procedencias. Ha podido suceder, que entre las diversas incursiones esporádicas hubiesen llegado hasta aquí los egipcianos (las formas de momificación de los guanches es egipciana, y de éstos talvez la aprenderían los guanches). No es ello, naturalmente, sino un leve atisbo en el movimiento "migratorio" universal.

El nombre de Gomera, que es el que viene aquí al caso, es uno de los que aún no han tenido exacta coincidencia con la terminología guanchinesca. Lo que ha podido ser muy bien que le impusiera alguna de esas tribus esporádicas llegadas a Canarias. (Y que acaso pueda descubrirse en los hábitos trashumantes y modos de vida que se advierten en el "Cercado" de Chipude.)

Existe en los remotos pueblos del Oriente una palabra con la que se designa a una lanza especie de jabalina. Esta palabra es la de "Woomera", o sea "Gumera", lanza de combate para la que se requiere extraordinaria agilidad. (Agilidad por cierto atribuida en el combate a los gomeros.) Y siendo el antiguo nombre de la isla el de "Junonia", alguna tribu llegada de tan lejos pudo influir en la sustitución del nombre primitivo de los auténticos guanches por el de "Gumera", o sea Gomera.

Eliseo JEREZ

BIBLIOGRAFIA:

- (3) Catálogo de las lenguas.
- (4) Sprache und Weisheit.
- (5) Hovelacque.—La Linguistique. Lefèvre.—Les races et les langues. Antón.—Historia Natural del Hombre.

ACLARACION

El periódico "La Tarde" me dispensa el honor, que le agradezco, de reproducir la carta que respecto a los servicios aéreos publiqué esta mañana en LA PRENSA; pero encabeza su pequeño comentario con un título completamente ajeno a mis buenas intenciones: el de "antirricardismo", yo no soy antirricardista ni "antínada"; el que yo crea y manifieste con la sinceridad que pongo en todos mis actos, que un hecho realizado por cualquier político sea más o menos oportuno o conveniente, no significa antagonismo ni oposición en ideas ni en aspiraciones, mucho más en el caso mío, que por razones que a nadie interesa, me hallo completamente alejado de todo partidismo, como no sea el de desear el bien a mi país.

Debo, pues, hacer constar que si he emitido una opinión contraria al señor Benítez de Lugo, en este caso concreto, en todo lo demás guardándole toda la consideración y respetos que siempre me ha merecido.

Dr. GUIGOU

Junio 13 de 1935.

Asamblea de los Tabaqueros

CONVOCATORIA

Por la presente ponemos en conocimiento de las compañeras y compañeros, que hoy, viernes, 14, a las tres de la tarde, celebraremos Asamblea general en el Parque Recreativo, para tratar del grave problema que la Compañía Arrendataria nos plantea con la reducción de pedidos.

Es todo punto necesario, que en este segundo movimiento pongamos el máximo interés a fin de que el triunfo que perseguimos no se haga esperar.

Téngase presente que la buena marcha, o incremento de esta protesta, depende en gran parte de la magnitud de los actos que celebremos, por lo que precisa que todos acudamos a las asambleas y mítines que celebremos para tratar el problema en cuestión.

Así, pues, compañeras y compañeros, todos a las 3 de la tarde en el Parque Recreativo. LA DIRECTIVA.

Para el monumento a García Sanabria

En nuestra Administración hemos comenzado a recibir donativos para la suscripción iniciada por la Comisión ejecutiva del monumento al señor García Sanabria.

La respetable casa de los señores Haridsson nos remite 300 pesetas.

También hemos recibido el siguiente telegrama:

"Madrid, 7.16.—Remítale giro postal pesetas diez que ruegole acepte a fin de engrosar suscripción abierta para monumento recuerdo al gran caballero, gran patriota y mejor alcalde nuestra capital. Salúdale atentamente, Andrés de la Riva."

DE LA PALMA

Gratitud a LA PRENSA

De Santa Cruz de la Palma recibimos el siguiente telegrama:

"Dada cuenta en asamblea de fuerzas vivas, por la comisión desplazada a esa capital para el asunto de las comunicaciones marítimas, de la cordial y atenta acogida dispensada por ese periódico, se tomó el acuerdo unánime de significarle nuestro general reconocimiento y gratitud.—Saludale, presidente Cabildo, Abreu Creagh."

ACTUALIDADES GRAFICAS



El célebre actor americano, Wallace Beery, que a pesar de los numerosos papeles de brón que ha desempeñado en la pantalla, demuestra tener generosos sentimientos, acaba de adoptar a esta muchachita huérfana que aparece en la "foto", siguiendo con ello el ejemplo caritativo de otras grandes estrellas del cine.



El segundo hijo del "Duce", Bruno Mussolini, de diecisiete años de edad, que acaba de obtener el título de piloto para ingresar en la aviación militar italiana. El joven Bruno, que ha heredado el espíritu varonil de su padre, es hoy el aviador más joven de Italia.



La crisis financiera de Francia ha provocado, como saben nuestros lectores, una gran alarma, que se traduce en la retirada de capitales de los Bancos. Véase en la "foto" un cargamento de oro, procedente de París, en el momento de ser descargado de un aeroplano en el aeródromo de Croydon.

Vida española

Lo poco que da de sí el sudor de nuestra frente

Por Félix CENTENO

El tono de nuestra vida es mediocre. En España no tenemos la tragedia de los catorce millones de parados americanos y sin embargo parece el nuestro un país mucho más muerto. ¿Por qué?

Por la sordidez del capitalismo español. En América hay catorce millones de parados, pero más de un centenar de gente que trabaja. Y el que trabaja gana lo necesario para una existencia digna y confortable. Trabaja y rinde su esfuerzo, pero recibe compensación.

El americano tiene buena casa, buena ropa, buena alimentación, radio, teléfono hasta un pequeño coche y aún le quedan algunos dólares para divertirse. Todo esto lo tiene con solo trabajar. Y no antes, en la era fabulosa de la prosperidad, sino ahora, en la de las vacas flacas. Por eso la vida tiene allí tono y aire de grandeza y prosperidad, aunque haya catorce millones de parados.

Aquí, en cambio, los parados no son más que medio millón y además no los vemos porque en su mayoría están en el campo. Los pobres de España son los que trabajan porque el trabajo no da para vivir dignamente, la plenitud de la vida. Se ha inventado, incluso, una frase que define exactamente la situación del trabajador, porque, eso sí, de frases estamos muy bien. Se dice "ir tirando". Y eso es exactamente lo que trabaja no se queda sin comer, ni sin cenar, ni sin cama en que dormir. Tiene todo eso. Pero ¿eso es vivir? Eso es vegetar, "ir tirando". Por eso la vida en España tiene

un tono bajo, de un inmenso país de semiparados que le dan la vuelta al traje para sacarle bien el jugo.

Recuerdo un suceso curioso, digno de referirse, que da fuerza a este argumento y me parece simbólico como retrato de una nación. En Bilbao se estableció la Compañía filial de una importante entidad inglesa. Capitalistas bilbaínos formaron el Consejo de Administración. En marcha el asunto, llegaron a Bilbao tres o cuatro jóvenes ingleses para ocupar puestos de funcionarios. La Compañía les señaló sueldos de seiscientos pesetas. Al saberse esto en Londres, la Compañía central envió la queja al Consol inglés. Este llamó al capitalista bilbaíno presidente del Consejo de Administración y le dijo que aquellos ingleses tenían que ganar por lo menos 1.500 pesetas y si no se volverían a Londres y aún correría riesgo la vida de la entidad española. El bilbaíno contestó que le parecía exagerado el sueldo y sobre todo en excesiva desproporción con el de los españoles que habían de ser compañeros de aquellos extranjeros.

El consol, respondió contundente: "En Bilbao, no consentiré que haya ningún inglés que gane menos de ese dinero. Lo exige la dignidad de mi país. Tienen que vivir bien, vestir bien, beber el sábado, resolver vicios y alegrías de la juventud, ser felices... y ser honrados." No tuvo el bilbaíno más remedio que acceder. Los pobres empleados españoles no

tienen tras ellos un Estado que vele así por su bienestar.

Esta y no otra es la posición. En los países donde se mantiene el equilibrio de la dignidad humana, se mantiene también el equilibrio político y social. En los que no ocurre así, se desata la revolución, porque la gente, legítimamente, no se resigna a morir de asco. En España se hizo una revolución el año 31 con esa esperanza. Como el rector de la República ha sido el marxismo, naturalmente la revolución ha fracasado. Ahora se levantan voces de derecha, de orden, antimaterialistas, tradicionalistas que gritan: "¡Todo el Poder al Estado para hacer justicia social!"

Hay que desconfiar de todos, pero bien está que los nuevos líderes de la política española esgriman esos nobles argumentos. El régimen de capital privado y trabajo es, sin duda, mejor y además más adecuado a nuestro temperamento que el marxismo—de, por otra parte, es también capital y trabajo, aunque el patrono sea sólo el Estado—. Pero ha de ser justo. El Estado, el más fuerte de todos, e independientemente de los intereses en pugna, imponiendo esa justicia y con ella ganando la autoridad que precisa el gobernante para una obra fecunda. Autoridad: algo que ya nos va pareciendo un sueño.

Félix CENTENO.

Madrid, junio, 1935.

INTERESES DEL PAIS

Manifestaciones del diputado señor Mesa López sobre los asuntos canarios

El diputado señor Mesa López, que acaba de llegar a Las Palmas, ha hecho algunas manifestaciones respecto a los diversos asuntos de Canarias que actualmente se ventilan en Madrid.

Preguntado por un redactor del periódico "Hoy", de aquella ciudad, sobre la cuestión de la flota frutera, ha dicho lo siguiente:

—Tengo grandes esperanzas en relación con la flota frutera. Al constituirse la Comisión parlamentaria que había de dictaminar sobre la ley para remediar el paro, informé ante la misma respecto a la necesidad de que se incluyese entre las obras a realizar la flota para la exportación de frutos.

El Presidente de la Comisión, señor Fernández Ladreda, me contestó que se tomaría en consideración mi indicación.

Pocos días antes de salir yo de Madrid, se ultimó el dictamen en el cual se destinaron 20.000.000 de pesetas para flotas frutera y pesquera. La cifra es exigua, pero hay que empezar. Además hay que tener en cuenta que en la ley de Comunicaciones Marítimas, el Estado subvenciona las construcciones navales.

Todo esto me mueve a exhortar a los interesados a que no se duerman porque no serán sólo los cuerneros quienes aspiren a disfrutar de esta ventaja; y de ahí la necesidad de constituir la entidad con la suficiente capacidad financiera para afrontar negocio de tal volumen. Sin esto habremos perdido el tiempo.

Yo no creo que haya astillero alguno que se lance a construir buques por treinta o cuarenta millones de pesetas sin tener una entidad con quien contratar.

De todas suertes, lo que me interesa es que se sepa que la representación parlamentaria de esta provincia

ha estado pendiente del asunto sin dejar pasar la menor oportunidad.

EL CREDITO AGRICOLA

—También es un asunto que considero en vías de solución. En efecto, cuando en el mes de diciembre último vi los inconvenientes con que tropezaba don Felipe de la Nuez en su empeño de lograr un Decreto que hiciera aplicable el crédito agrícola a la especialidad de nuestros cultivos, hube de decirle que me parecía que tendríamos que recurrir a una proposición de ley y, probablemente, en el Parlamento encontraríamos más facilidades que en la burocracia del Ministerio de Agricultura.

Recuerdo haber también hablado del caso con el entonces ministro de Agricultura don Manuel Jiménez Fernández, quien se mostró convencido y me dijo que se presentaría ese proyecto de ley. Yo perdí de vista ese asunto en los primeros meses de este año que tuve que permanecer en Las Palmas; pero, al día siguiente de abrirse las Cortes, al saludarnos en el Congreso, me dijo el señor Jiménez Fernández que había cumplido su promesa; y, al efecto, en el mes de marzo presentó el proyecto haciendo extensivo el crédito agrícola para riegos, intensificación de cultivos, incremento de la propiedad rústica, etc., etc.

Me parece que habrá que mejorar un poco ese proyecto, para adaptarlo más aún a nuestras necesidades y para ello se presentarán las enmiendas a ello conducentes.

LAS DIVISAS

—De ese asunto (el de las divisas) quisiera ser muy parco en palabras. Tiene ese conflicto su origen en causas de las que no es discreto hablar. Las dificultades que se acumulan para su completa solución son muy gran-

des. Por eso yo aconsejé que se siguiese aquí una táctica más eficaz que preguntas e interpelaciones parlamentarias. De todas suertes logramos la supresión del certificado y de los gastos que se exigían en Puertos Francos que suponían al año cerca de quinientas mil pesetas.

GABELAS

—Lo que se comenzó a cobrar por las Secciones Agronómicas, siguiendo órdenes del Ministerio de Agricultura, es una prueba más del peligro que ya apuntó en la Asamblea del Partido Popular Agrario en el mes de marzo último y que no quiero ahora repetir, aunque no renuncio a tratar de ello nuevamente en acto semejante.

Afortunadamente, el Ministerio de Agricultura comprendió desde el primer instante la enormidad del caso y dió órdenes inmediatas de suspensión del cobro, quedando en estudio una disposición que diese carácter definitivo a esa suspensión.

Trasatlántico belga

Llegada del "Anversville", en viaje para Lobito y el Congo

El jueves de la semana entrante, día 20 del actual, hará escala en el puerto de esta capital el trasatlántico belga "Anversville", que viene consignado a los señores Elder.

El "Anversville" trae en tránsito gran número de pasajeros.

Fondeará en el puerto en las primeras horas de la mañana, y los viajeros que conduce desembarcarán seguidamente para visitar el interior.

Dicho trasatlántico procede de Amberes y después de mediodía seguirá viaje para Lobito y el Congo.

Los gravámenes a los frutos canarios

La Unión Nacional de la Exportación Agrícola de España ha dirigido al ministro de Agricultura la siguiente instancia, de la cual se nos remite copia:

"La Unión Nacional de la Exportación Agrícola, entidad constituida para el fomento y defensa de la agricultura de exportación, tiene el honor de exponer a V. E.:

Que atendiendo ese Ministerio a las manifestaciones de esta entidad, de acuerdo con la representación parlamentaria levantina, ha resuelto hoy que se devuelvan las cantidades cobradas por el Servicio Agronómico con motivo de imposiciones de tributos por servicios que paga el Estado, pero observamos que nada se ha resuelto para la devolución de las sumas retenidas en Canarias por igual concepto.

Se acordó hace poco tiempo la suspensión del cobro de cinco pesetas por tonelada con motivo de expedir certificados de origen por embarques de frutas donde rige contingencia; mas las cantidades depositadas continúan sin devolverse y esta entidad entiende que debe regir igual criterio que el resuelto hoy mismo por ese Ministerio.

Al mismo tiempo expresamos a éste la conveniencia de dictar una resolución en que, definitivamente, quede aclarada la impropiedad de todo gravamen similar, coadyuvando de esa suerte a mitigar la grave crisis que sufre la economía de Canarias.

Por todo lo anterior expuesto solicitamos a V. E. se sirva acordar en los términos que van expresados. Madrid, 6 de junio de 1935.—El presidente, Ricardo R. Benítez de Lugo."

Las cuestiones de las divisas y de la Tabacalera

El Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Las Palmas ha telegrafado a los diputados canarios lo siguiente:

"Con esta fecha se dirige al Presidente del Consejo de Ministros, ministro de Hacienda el siguiente telegrama: Después de amplias deliberaciones en reuniones celebradas en todos los organismos económicos, Ayuntamientos, Cabildos, presidentes Mancomunidades de Tenerife y Las Palmas, ante el grave conflicto planteado a la economía del Archipiélago

por distintas disposiciones, especialmente de la del Centro de Contratación de la moneda, relativa a la adquisición de divisas y supresión por la Arrendataria de los pedidos a fabricantes de tabacos de estas Islas, y vista la necesidad apremiante de resolver esta situación, que de prevalecer terminaría de arruinar la economía ya quebrantada por el estado ruinoso de nuestros negocios de exportación frutos, acordóse desplazar una Comisión que exponga a los Altos poderes la justicia que nos asiste, amparándonos en el derecho que nos da la ley y nuestro acendrado patriotismo como españoles para que se nos escuche y atienda, pues de prevalecer estas medidas quedaremos condenados al hambre y la miseria. Todos los habitantes de las dos provincias, sin diferencia de clases ni partidismos políticos, alarmados ante la tragedia que se avecina, dispuestos a luchar en defensa legítima de sus aspiraciones, piden energicamente una solución justa y definitiva, que termine con el constante bloqueo que desde algún tiempo a esta parte viene sufriendo la reducida economía que nos queda en pie. Esperamos, por tanto, su valiosa cooperación para la rápida solución de cuanto queda expuesto por ser cuestiones vitales que afectan grandemente a este territorio."

Realización En el 34

Vajillas de porcelana, 82 piezas, pesetas 80. Bombillas eléctricas, desde 5 a 60 bujías, a 0'75. Camisas de caballeros y niños, desde 4'50. Zapatos para caballeros, desde 15 pesetas, última novedad. Zapatos para señoras, a pesetas 12'50, última novedad. Platos, tazas, cafeteras, teteras, soperas, más baratos que en la plaza del mercado.

Jaulas para pájaros. Cepillos para pisos y para todos los usos.

Objetos de regalo. Cristalería. Figuras última novedad. Velos de mañana Medias de todas clases. Calcetines.

Juegos de aluminio, a todos precios. Termos, a 1'50. Pañuelos. Peines. Ligas. Flores. Sábanas a 4'50.

Cortes de trajes para caballeros lana inglesa, a 16 pesetas.

Juguetes de todas clases. Copas de cristal. Guitarras y muchos otros artículos corrientes los encontrarán más baratos que en la plaza del Mercado, en "EL 34", San José, 34, pues este comercio se dedica a la venta de artículos baratos.

No se olviden: en "EL 34".

Información de la Isla

LA LAGUNA

Las fiestas del Corpus

El miércoles a la tarde se celebró una reunión convocada por el alcalde de esta ciudad para tratar de la organización de las tradicionales fiestas del Corpus, que cada año atraen a La Laguna mayor cantidad de público. Asistieron a esta reunión representantes de todas las sociedades locales, y se acordó que varias comisiones, nombradas al efecto, recorrieran las casas particulares y comercios a fin de recaudar los fondos necesarios para los gastos que dichas fiestas originan.

Dichas comisiones empezaron ayer a cumplir su cometido, formando además una lista de las personas que han prometido confeccionar alfombras en el trayecto procesional, con objeto de ordenar el transporte y corte del bronce necesario.

En principio se ha acordado el programa de los festejos que se celebrarán el próximo jueves y que seguramente resultarán muy lucidos.

Además de los actos religiosos y del brillante espectáculo regional que tendrá lugar en el campo de deportes a las 3 de la tarde de ese día, también el Ateneo y Orfeón celebrarán un gran baile en el Teatro Leal, que comenzará a las 6 y media de la tarde. Oportunamente daremos a nuestros lectores más amplios detalles de los números de fiesta que se celebren ese día.

Baile regional

Como complemento de las fiestas del Corpus, el sábado de la entrante semana, día 22, se celebrará un gran baile típico en el Teatro Leal, organizado por el Ateneo y Orfeón.

Dicho espectáculo será en un todo igual a los organizados con tanto éxito en esa capital por la Masa Coral Tinerfeña, cuyos entusiastas y valiosos elementos han prometido también su asistencia a este baile de La Laguna.

Para mayor amplitud y para dar más facilidades a los "magos" apócrifos que asistan a este espectáculo y para la instalación de ventorillos se cerrará una parte de la calle de Bencomo, situada en la trasera del Teatro.

El monumento a García Sanabria

El Circulo Mercantil de esta ciudad ha sido designado por la Comisión ejecutiva del monumento a García Sanabria para que se encargue de la recaudación de fondos entre el público y comercio de La Laguna.

Dicha "Sociedad" ha nombrado una comisión de su seno a fin de dar cumplimiento al encargo, esperándose que esta ciudad contribuya gustosamente a la suscripción, puesto que entre nosotros contaba el gran benefactor de Santa Cruz con muchos amigos y admiradores.

Teatro Leal

Esta tarde se proyectará en este

Teatro la espectacular revista cinematográfica, de reciente gran éxito en el Parque Recreativo de esa capital, "Música y mujeres", que constituye uno de los más grandes aciertos de la cinematografía americana en este género de obras.

Esta notable producción, que seguramente llevará mucho público al Leal, se seguirá proyectando hasta el domingo inclusive en funciones de tarde y noche.

LAS CANTERAS

Baile

El próximo domingo, 19 del actual, se celebrará en los salones de la sociedad "Las Canteras" un baile, el cual promete verse muy concurrido, dado el entusiasmo que reina entre el elemento joven de este barrio.

Empezará a las cinco de la tarde y será amenizado por una notable orquesta.

EL CHARCON

Sociedad "Arenas"

El pasado domingo se celebró el gran fiesta que esta Sociedad tenía anunciada. Fué amenizada por el quinteto Nivaria de esta capital, que recibió muchos aplausos.

El presidente hizo público que se iba a proclamar la señorita que ha de obtener el título de "Miss Arenas 1935."

Muchos particulares y socios presentaron candidatas de este barrio y otros términos, y seguidamente se procedió a la votación popular, obteniendo la señorita de la Cuesta, Teresa Bethencourt 69 votos, la señorita Arabia Bethencourt 20 y la señorita Carmen Marrero Rodríguez, 16. Otras señoritas obtuvieron 3, 4 y 6 votos.

Entre grandes aplausos el presidente entregó la cinta con el título de "Miss Arenas 1935" y un precioso ramo de flores, invitando a la señorita "Miss Drago 1934" a colocar aquel galardón a la señorita elegida. Luego se organizó el baile que duró hasta altas horas de la mañana.

GARACHICO

Fiestas

Programa de los festejos que en honor de San Antonio de Padua, se celebrarán en el barrio de los Reyes durante los días 15 y 16 del corriente.

Día 15, repiques de campanas y disparos de cohetes. A las ocho, Nombre en honor al Santo, quemándose a continuación gran variedad de fuegos artificiales.

A las 10, el entremés cómico "Anacleto consigue su divorcio", por aficionados de este barrio.

Día 16, Solemne función religiosa, con sermón a cargo del Párroco don Pablo Hernández Quesada. Acto seguido procesión acompañada de la banda de música de esta Villa.

A las 4, corrida de sortija en el barrio de San José, juegos del gallo, la sartén y demás payasadas.

Finalmente, grandes bailes, parrandas, luz y alegría. LA COMISION.

EL SEÑOR D. Francisco Roca Mandillo

Falleció el día 9 de junio después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de S. S.

Su viuda, doña Gertrudis de Torres; su hija, doña Nieves; hijo político, don Rafael Rodríguez; sus hermanos, hermanos políticos y demás familiares;

Suplican a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la misa que por su eterno descanso se celebrará el sábado, 15, a las 8 y media, en la Iglesia de San Francisco, favor que agradecerán profundamente. Santa Cruz de Tenerife, 14 de junio de 1935.

UNA CARTA VIDA TEATRAL

Señor Presidente de la Comisión Ejecutiva del monumento a don Santiago García Sanabria.

Muy señor mío: Aunque falto de conocimientos para expresar ideas y exponer proyectos, y en atención al plausible propósito de esa Comisión de su presidencia de que sea el vecindario de esta capital el que deba aportar su opinión sobre el lugar dónde será emplazado el monumento a la memoria del que fué en vida gran patriota y primer ciudadano de Santa Cruz de Tenerife, don Santiago García Sanabria, es por lo que me permito remitir a usted esta carta para que sea una más entre las muchas que recibirá de personas más autorizadas que yo sobre este particular.

Si fuéramos a analizar la obra que dejó hecha el gran patriota, encontraríamos muchísimos lugares apropiados para la instalación de ese gran monumento, como: en la Plaza de la Paz, Rambla XI de Febrero, Parque Municipal—que en lo sucesivo debiera llamarse "Parque de García Sanabria"—, etc. Pero meditando un poco, el lugar más apropiado, creo es en la explanada del muelle, en donde existió el castillo de San Cristóbal, cuya demolición fué uno de los mayores éxitos de nuestro malogrado ex-alcalde, o en su defecto en sus inmediaciones, por si aquel no viniese bien con la perspectiva que debe ofrecer la entrada de la ciudad. Además de constituir un motivo de belleza en lo que se refiere a la transformación de la entrada de esta capital, ofrecería la ventaja de que los primeros en elogiar la personalidad del muerto, serían los propios hijos de Tenerife, que ante los forasteros dirían con el orgullo propio de los amantes de su tierra: "Este monumento fué erigido a la memoria de don Santiago García Sanabria, el transformador de esta vieja ciudad".

Sin otro particular de momento, aprovecho gustoso esta ocasión para ofrecerme de usted muy atto y s. s. q. e. s. m.

Sinesio Domínguez

"HISTORIA DE UNA CRIADA", por NI JOTA.

La segunda edición es la venta en las librerías de esta capital, al precio de CINCUENTA CENTIMOS.

Empresas de aguas

COMUNIDAD "CHAMOCO"

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por la presente se convoca a los señores miembros de esta Comunidad a una reunión que se celebrará el día 16 del actual, a las 15 y media horas, en el local de costumbre calle de San Pedro de abajo, número 10, al único objeto de deliberar sobre los particulares que trata el orden del día que se inserta al pie.

Villa de Güimar, 12 de junio de 1935. El presidente, Alfonso H. Hernández.

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta anterior, para su aprobación.
- 2.—Informar a la Junta sobre las decisiones del Consejo Directivo con respecto al convenio con "Chamoco" para el aprovechamiento de las aguas.
- 3.—Iniciativa del Consejo Directivo sobre la conveniencia de adquirir un solar que sirva en su día para la construcción de un estanque.
- 4.—Dar cuenta del estado en que se hallan los trabajos de perforación en la galería.

Comunidad "CHIRIJER"

Agrupación de vendedores en común de las aguas de esta Comunidad

Por medio del presente anuncio se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Comunidad, pertenecientes a dicha Agrupación de ventas en común, que desde el día 14 del presente mes pueden pasar por la oficina del distribuidor y administrador de dicho grupo, sita en la calle del Capitán Galán, número 77, de 2 a 4 de la tarde, para cobrar la renta correspondiente del mes de agosto de 1934.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de junio de 1935.—El administrador, Manuel Vandewalle Hardisson, presidente, José Campos Castro.

COMUNIDAD "CHACORCHE"

Agrupación de aguas

Por la presente se cita a todos los miembros de esta Comunidad a una junta general extraordinaria, para el domingo, día 16, a las diez y media de la mañana, en el local social, Avenida de Santa Cruz, número 6, al objeto de tratar del siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura y aprobación si se estimare del acta de la sesión anterior.
- 2.—Determinar el tipo de arrendamiento de las aguas para el próximo ejercicio.
- 3.—Reforma del Reglamento. Güimar, 10 de junio de 1935.—El presidente, Alfonso Hernández.

"SALTO MORISCO"

Comunidad de explotación de aguas

CONVOCATORIA

Por la presente se cita a los señores participantes de esta Comunidad para que el día 16 del corriente, domingo, y hora de las diez de la mañana se sirvan concurrir al Casino "El Centro", de este pueblo, al objeto de celebrar junta general extraordinaria con sujeción al siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Dar cuenta de un oficio que dirige la Comunidad "Risco Atravesado", comunicando acuerdos de su junta general celebrada el 9 del actual, relativos a llegar a una inteligencia o arreglo con nuestra Comunidad, y acordar cuanto se estime procedente.
- 2.—Apertura de los pliegos concursantes al remate de la atarjea y estanque de aforo, haciéndose la adjudicación.
- 3.—Tratar y resolver sobre una petición que hace el contratista respecto al seguro obrero.

La Victoria, 10 de junio de 1935.—El secretario, Antonio Hernández Izquierdo.—El presidente, Ildelfonso Hernández.

COMUNIDAD "MORRO NEGRO"

Por la presente se cita a los señores participantes de esta Comunidad para que concurran el domingo, día 16 del corriente, a la hora de las 13 (una de la tarde), al local de la sociedad cultural "El Porvenir", en este pago, proximo a la fonda, para celebrar junta general extraordinaria que han pedido varios participantes, con objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.—Suspensión de la subasta de participaciones acordada en la general anterior, con el objeto de aplazarla para ser efectuada en otros meses en que los participantes tengan otras facilidades para el pago.
- 3.—Manifestaciones de los señores participantes.

NOTA.—Se hace saber que si a la hora señalada no hubiese número suficiente de participantes para celebrar sesión, se celebrará una hora después, en el mismo local, con los que concurran.

Escobonal, 10 de junio de 1935.—El

Comunidad de regantes "POZO LAS ROSAS"

Por la presente se convoca a todos los señores participantes de esta Comunidad, a la junta general que tendrá lugar el

próximo domingo, 16 de junio, a las 10 de la mañana, en el local salón de don Julio Hernández Cruz, situado en la Avenida de Santa Cruz, para tratar del siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.—Presentación de cuentas.
- 3.—Forma a seguir en el próximo ejercicio.
- 4.—Manifestaciones de los asistentes.

Villa de Güimar, 13 de junio de 1935.—El presidente, Pedro Rodríguez.

COMUNIDAD DE AGUAS "IGONCE"

Se pone en conocimiento de los participantes de esta Comunidad que poseen las acciones números 5, 13, 22, 31, 32, 33, 35, 48, 50, 51, 65, 66, 67, 68, 74, 92, 95, 96, 97, 101, 103, 104, 106, 107, 108, 109, 130, 132, 140, 166, 167, 168, 169, 207, 214 y 215, la necesidad de ponerse al corriente en sus cuotas en el improrrogable plazo de 15 días a contar desde la fecha del presente anuncio, pasado el cual y conforme determina el artículo 3 de nuestros Estatutos, se procederá a las subastas de aquellas participaciones que no hayan satisfecho sus atrasos.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de junio de 1935. El secretario, Servando Ortoll. V. B. El presidente, Bernabé Marrero del Castillo.

TELEFONO

4 5 4

PARADA DE TAXIS. Plaza de los Patos. Si V. quiere un servicio de taxi, rápido y cómodo, llame al teléfono

4 5 4

Los mejores coches al servicio del público, y los más modernos son los del teléfono

4 5 4

Cinco magníficos "DODGES BROTHERS", último modelo. Personal serio y competente.

DOMINGO TORRES pone en conocimiento de su distinguida clientela tener un nuevo "DODGE" de 7 plazas, cerrado, único en su clase, muy indicado para bodas, viajes al interior, etc.

Para paisajes. BAENA

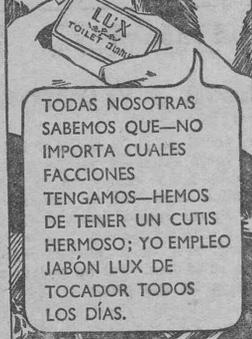
Sylvia Sidney tiene algo que decirle...

ENTRE LAS ESTRELLAS DEL CINE HAY DIFERENTES TIPOS DE BELLEZA, PRECISAMENTE COMO LOS HAY ENTRE MUCHACHAS EN GENERAL.



DOY PALMADITAS CON SU ABUNDANTE ESPUMA— ENJUAGADOME CON AGUA CALIENTE Y LUEGO CON AGUA FRÍA. NO ES POSIBLE IMAGINAR UN MÉTODO MÁS SENCILLO O MÁS RÁPIDO PARA LOGRAR LA BELLEZA ANHELADA POR TODAS LAS MUCHACHAS.





TODAS NOSOTRAS SABEMOS QUE—NO IMPORTA CUALES FACCIÓNES TENGAMOS—HEMOS DE TENER UN CUTIS HERMOSO; YO EMPLEO JABÓN LUX DE TOCADOR TODOS LOS DÍAS.





EL JABÓN DE BELLEZA DE LAS ESTRELLAS DE LA PANTALLA

El entusiasmo de Miss Sidney por el Jabón Lux de Tocador es compartido por 846 de las 857 principales estrellas de la pantalla de Hollywood y de Inglaterra. Lo usan de manera regular para mantener la piel suave y blanda. Y las mujeres de todas partes del mundo han descubierto este maravilloso tratamiento de belleza que mantiene el cutis tan radiante y fresco. La rica y abundante espuma del Jabón Lux de Tocador disuelve rápidamente y de manera completa las impurezas que se acumulan sobre la superficie de la piel y dentro de sus poros, cuyas impurezas pueden arruinar completamente la belleza de la piel. El Jabón Lux de Tocador es hecho empleando los materiales más puros que es posible obtener y está dotado de un delicioso perfume. Haga una prueba. Vd. misma—dé a su piel el cuidado que merece. Siga el tratamiento de belleza de las estrellas de la pantalla—use Jabón Lux de Tocador de manera regular.

Ayuntamiento

Construcciones en la Avenida Marítima

En el despacho del alcalde se reunieron ayer los concejales y consejeros del Cabildo Insular para tratar diversos asuntos relacionados con la Avenida Marítima, adoptándose acuerdos de interés respecto de las construcciones de edificios en aquella vía.

El Dr. Verneau

Ayer visitó al alcalde el ilustre Dr. Verneau, para darle las gracias por las facilidades ofrecidas para continuar sus trabajos de investigación en el Museo Municipal.

El señor Martínez Viera agradeció la visita del ilustre sabio y le reiteró sus ofrecimientos para cuanto necesitara en esta capital para llevar a cabo sus trabajos.

El Dr. Verneau comenzará dichos estudios en el Museo Municipal, hoy a las nueve, lo que el alcalde ha comunicado al director de aquel Establecimiento, señor Tarquis, para que se ponga a las órdenes del ilustre sabio.

Solares en mal estado

En vista del mal estado de higiene y ornato en que se hallan los solares en ruinas a causa de incendios, la Alcaldía ha oficiado a los dueños de los mismos, en la siguiente forma:

"Dispuesta esta Alcaldía a terminar con el bochornoso espectáculo que para la población significa el estado de gran número de solares, que constituyen una ofensa para la Sanidad y el ornato, por el presente me dirijo a Vd. a fin de que dentro del improrrogable plazo de quince días deje murado o vallado su solar, en las condiciones determinadas en las Ordenanzas municipales y además hecha escrupulosa y total limpieza del mismo."

Quejas del público

Unos bidones peligrosos

Varios vecinos de la calle de Noria Alta se han dirigido a nosotros para pedimos que demos publicidad a la siguiente queja:

En la citada calle de Noria Alta, entre las de Blasco Ibañez y Castro, el contratista de las obras de prolongación de la primera de las citadas vías colocó allí hace unos meses unos bidones de alquitrán, muchos de los cuales están rotos, derramándose por tal causa su contenido.

Uno de nuestros comunicantes asegura que una de las pasadas noches varios niños de aquella calle se entretenían en hacer una hoguera en lugar próximo al ocupado por dichos bidones, lo cual constituye un grave peligro para las casas inmediatas, caso de que los niños persistieran en tan temerarios entretenimientos.

Como creemos justo a la queja.

pues no es nada improbable que cualquier imprudencia o descuido produjera un incendio de graves proporciones, esperamos que el alcalde dé las órdenes oportunas para que el mentado peligro desaparezca.

Espectáculos callejeros

Rogamos al alcalde, señor Martínez Viera, se sirva disponer que un guardia municipal se de un paseito cualquier día por la calle de San Miguel y alrededores de la Prisión Provincial, a fin de poner coto a los desmanes de unos cuantos mozalbetes, por lo visto sin mayores preocupaciones en que entretener sus ocios.

Resulta que en dicho barrio hay desde hace muchos años un aguador que

viene siendo objeto por parte de dichos mozalbetes de insultos y burlas, que el día menos pensado van a tener consecuencias desagradables de violencia defensiva, y antes de que ello suceda, y velando además por el buen nombre de la ciudad, reiteramos al señor alcalde el ruego de que, con la presencia de un guardia municipal en el sitio de referencia, se dé fin a un espectáculo tan absurdo y desagradable como el que los pacíficos vecinos han de soportar diariamente.

Esperamos que esta razonada queja sea atendida rápidamente.—VARIOS VECINOS.

El incendio de ayer

En la calle de Miraflores arde un importante "stock" de cañas para tomateros

A las nueve de la mañana de ayer se produjo un violento incendio en los almacenes de los señores Beaulieu, Caulfield y Cia., situados en la calle de Miraflores, esquina a la de Alfaro, donde estuvo el antiguo campo de deportes del Tenerife.

El fuego prendió en una importante partida de cañas para tomateros, que estaba depositada junto a un muro colindante con la calle, tomando gran incremento desde los primeros momentos.

El servicio de bomberos acudió con toda rapidez al lugar del siniestro, pero las bombas no pudieron funcionar inmediatamente por falta de agua.

El incendio duró hasta las diez y media de la mañana, congregándose en la calle de Miraflores muchos curiosos para contemplar el efecto destructor de las llamas.

Las cañas quedaron totalmente destruidas, siendo las pérdidas de considerable.

La mercancía estaba asegurada en la "Sun Insurance Company".

Los propietarios de los almacenes siniestrados nos manifestaron que se hallaban muy reconocidos al teniente alcalde, señor Calzadilla, arquitecto municipal, señor Pintor, y al Cuerpo de Bomberos por su rápida y eficiente intervención en el lugar del siniestro.

Obras Públicas

Reparación de carreteras

El día 6 de julio se verificará en la Junta Administrativa de Obras Públicas la subasta de las obras de reparación de explanación y firme y riego con penetración de betún asfáltico de los kilómetros 9 al 14 de la carretera del puerto de San Marcos, en Icod, a Guía de Isora.

El presupuesto de contrata es de pesetas 90.416.

También en la misma fecha tendrá lugar la subasta de las obras de reparación de los kilómetros 1 y 2 de la carretera de Guía de Isora al puerto de San Juan.

Se invertirán en dichos trabajos pesetas 75.492.

Ambas obras de carreteras deberán empezar en el plazo de veinte días contando a partir de la fecha de adjudicación.

En la isla de La Palma

También comenzarán en breve las obras de reparación de los kilómetros 5 al 7 de la carretera de Las Portada a Breña Baja, por Bajamar, en La Palma.

El presupuesto de dicho proyecto es de 81.422 pesetas. Las obras se subastarán el día 6 de julio.

GOBIERNO CIVIL

La cuestión de los tabacos. Un telegrama del ministro de la Gobernación

El gobernador recibió en su despacho a los periodistas a la una de la tarde de ayer.

Les facilitó el siguiente telegrama que acababa de recibir del ministro de la Gobernación:

"El ministro de Hacienda me comunica lo siguiente: En relación con sus escritos del 10 del actual en los que me trasladó los telegramas que le han dirigido los gobernadores civiles de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, sobre el proyecto de la Tabacalera, manifiéstole que ha sido firmada una orden autorizando el aumento de pedidos por la Compañía Arrendataria de Tabacos de cigarrillos, brevas y cigarrillos en la cuantía solicitada por la representación de los Sindicatos en Madrid. Lo digo a V. E. para su conocimiento. Salúdale."

La primera autoridad se congratuló de esta medida y expresó ante los periodistas su creencia de que el paro de los obreros tabaqueros se resolvería seguidamente.

La huelga de la construcción

Dijonos después el gobernador que la huelga de los obreros de la construcción continuaba en el mismo estado.

Sin embargo, añadió, hoy han entrado al trabajo en diversas obras numerosos obreros, y espero que mañana aumentará el número de los trabajadores que acudirán a las fábricas de construcción.

Clausura de un Sindicato

Después confirmó el gobernador civil a los informadores que, cumpliendo su acuerdo de ayer, la policía de Investigación había clausurado el local que ocupa el Sindicato de obreros albañiles y similares (ramo de la construcción).

Añadió el señor Malboysson que también había acordado la clausura de la imprenta donde se edita el periódico sindicalista, órgano de la C. N. T., "En Marcha".

La policía cumplió por la mañana la orden, sellando el local de la imprenta.

De la explosión de petardos

El gobernador condenó enérgicamente el atentado cometido en la madrugada en la carretera de San Andrés, en el que explotaron unos petardos.

Afortunadamente no ha habido que lamentar daños personales ni materiales.

Dijonos que con motivo del suceso, la policía gubernativa ha practicado numerosas detenciones, añadiendo que había dado órdenes a los jefes de policía y Seguridad para que se persiga con todo rigor estos hechos y se procure con rapidez la detención

de los sujetos que los cometieron.

Película prohibida

El gobernador civil ha recibido el siguiente telegrama del Director General de Seguridad:

"He prohibido en todo el territorio nacional la proyección de la película titulada "El acto de Izquierda republicana en Valencia", de Noticiario Español.

Nuevas manifestaciones del gobernador

Anoche manifestó el gobernador civil a los periodistas que a las seis de la tarde habían acudido al Gobierno numerosas operarias pertenecientes al Sindicato tabaquero, de las cuales se destacó una comisión, que subió a su despacho.

Las comisionadas pidieronle las autorizara para celebrar hoy por la tarde una reunión en su local social, a cuya solicitud accedió el gobernador, pero advirtiéndoles que no toleraría manifestaciones de ninguna clase, ni de hombres ni de mujeres.

La fuerza—añadió—tiene órdenes severísimas mías de disolver cualquier manifestación o grupo que se intente formar con ánimo de perturbar el orden.

Con referencia al conflicto de los albañiles nos dijo que seguía en el mismo estado, pero que confiaba en que hoy irían más obreros a las fábricas.

La tranquilidad es completa en la provincia, terminó diciéndonos el gobernador.

Anuncio de concurso

La Tesorería de Hacienda anuncia un concurso para proveer dos plazas de corredores de comercio que se hallan vacantes en la plaza mercantil de Santa Cruz de Tenerife.

Comisión ejecutiva del monumento a García Sanabria

Recaudación del día 13 de junio

Don Domingo Cruz Alvarez, 100'00.

Lista núm. 89. Delegación de Hacienda

Don Alfonso Díaz Flores, 20'00; don José Molowny Real, 50'00; don José Suárez Madán, 50'00; don Federico García Ramos, 10'00; doña Marieta Cabrera Pinto, 5'00; doña Dolores Febles, 5'00; don Federico Olivera, 10'00; don Eusebio Ramos González, 50'00; don Agustín Corbella González, 10'00; don Alfonso Lugo Massieu, 5'00; don José Ramón Folgeras Cossio, 5'00; don Rogelio Pérez Vizcaino, 5'00; don José Luis González Montalvo, 5'00; don Antonio Hernández Montero, 1'00; doña Dolores Pérez Delgado, 5'00; don Laureano García Ventura, 5'00; don Manuel Guisado Durán, 5'00; don José López Marrero, 15'00; don José María Lorenzo Rodríguez, 1'00; don Diego Casabueno Castro, 25'00; don Mateo Reyes, 5'00; don Juan González, 5'00; don Sixto Delgado, 1'00; don Carlos Gálvez, 25'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Angel Bergillos Gálvez, 5'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Manuel Gallardo, 5'00; don Bruno Pérez, 5'00; don Ximénez Ramírez, 5'00; don Mateo Reyes, 5'00; don Juan González, 5'00; don Sixto Delgado, 1'00; don Carlos Gálvez, 25'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Angel Bergillos Gálvez, 5'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Manuel Gallardo, 5'00; don Bruno Pérez, 5'00; don Ximénez Ramírez, 5'00; don Mateo Reyes, 5'00; don Juan González, 5'00; don Sixto Delgado, 1'00; don Carlos Gálvez, 25'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Angel Bergillos Gálvez, 5'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Manuel Gallardo, 5'00; don Bruno Pérez, 5'00; don Ximénez Ramírez, 5'00; don Mateo Reyes, 5'00; don Juan González, 5'00; don Sixto Delgado, 1'00; don Carlos Gálvez, 25'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Angel Bergillos Gálvez, 5'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Manuel Gallardo, 5'00; don Bruno Pérez, 5'00; don Ximénez Ramírez, 5'00; don Mateo Reyes, 5'00; don Juan González, 5'00; don Sixto Delgado, 1'00; don Carlos Gálvez, 25'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Angel Bergillos Gálvez, 5'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Manuel Gallardo, 5'00; don Bruno Pérez, 5'00; don Ximénez Ramírez, 5'00; don Mateo Reyes, 5'00; don Juan González, 5'00; don Sixto Delgado, 1'00; don Carlos Gálvez, 25'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Angel Bergillos Gálvez, 5'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Manuel Gallardo, 5'00; don Bruno Pérez, 5'00; don Ximénez Ramírez, 5'00; don Mateo Reyes, 5'00; don Juan González, 5'00; don Sixto Delgado, 1'00; don Carlos Gálvez, 25'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Angel Bergillos Gálvez, 5'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Manuel Gallardo, 5'00; don Bruno Pérez, 5'00; don Ximénez Ramírez, 5'00; don Mateo Reyes, 5'00; don Juan González, 5'00; don Sixto Delgado, 1'00; don Carlos Gálvez, 25'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Angel Bergillos Gálvez, 5'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Manuel Gallardo, 5'00; don Bruno Pérez, 5'00; don Ximénez Ramírez, 5'00; don Mateo Reyes, 5'00; don Juan González, 5'00; don Sixto Delgado, 1'00; don Carlos Gálvez, 25'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Angel Bergillos Gálvez, 5'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Manuel Gallardo, 5'00; don Bruno Pérez, 5'00; don Ximénez Ramírez, 5'00; don Mateo Reyes, 5'00; don Juan González, 5'00; don Sixto Delgado, 1'00; don Carlos Gálvez, 25'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Angel Bergillos Gálvez, 5'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Manuel Gallardo, 5'00; don Bruno Pérez, 5'00; don Ximénez Ramírez, 5'00; don Mateo Reyes, 5'00; don Juan González, 5'00; don Sixto Delgado, 1'00; don Carlos Gálvez, 25'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Angel Bergillos Gálvez, 5'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Manuel Gallardo, 5'00; don Bruno Pérez, 5'00; don Ximénez Ramírez, 5'00; don Mateo Reyes, 5'00; don Juan González, 5'00; don Sixto Delgado, 1'00; don Carlos Gálvez, 25'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Angel Bergillos Gálvez, 5'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Manuel Gallardo, 5'00; don Bruno Pérez, 5'00; don Ximénez Ramírez, 5'00; don Mateo Reyes, 5'00; don Juan González, 5'00; don Sixto Delgado, 1'00; don Carlos Gálvez, 25'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Angel Bergillos Gálvez, 5'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Manuel Gallardo, 5'00; don Bruno Pérez, 5'00; don Ximénez Ramírez, 5'00; don Mateo Reyes, 5'00; don Juan González, 5'00; don Sixto Delgado, 1'00; don Carlos Gálvez, 25'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Angel Bergillos Gálvez, 5'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Manuel Gallardo, 5'00; don Bruno Pérez, 5'00; don Ximénez Ramírez, 5'00; don Mateo Reyes, 5'00; don Juan González, 5'00; don Sixto Delgado, 1'00; don Carlos Gálvez, 25'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Angel Bergillos Gálvez, 5'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Manuel Gallardo, 5'00; don Bruno Pérez, 5'00; don Ximénez Ramírez, 5'00; don Mateo Reyes, 5'00; don Juan González, 5'00; don Sixto Delgado, 1'00; don Carlos Gálvez, 25'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Angel Bergillos Gálvez, 5'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Manuel Gallardo, 5'00; don Bruno Pérez, 5'00; don Ximénez Ramírez, 5'00; don Mateo Reyes, 5'00; don Juan González, 5'00; don Sixto Delgado, 1'00; don Carlos Gálvez, 25'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Angel Bergillos Gálvez, 5'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Manuel Gallardo, 5'00; don Bruno Pérez, 5'00; don Ximénez Ramírez, 5'00; don Mateo Reyes, 5'00; don Juan González, 5'00; don Sixto Delgado, 1'00; don Carlos Gálvez, 25'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Angel Bergillos Gálvez, 5'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Manuel Gallardo, 5'00; don Bruno Pérez, 5'00; don Ximénez Ramírez, 5'00; don Mateo Reyes, 5'00; don Juan González, 5'00; don Sixto Delgado, 1'00; don Carlos Gálvez, 25'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Angel Bergillos Gálvez, 5'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Manuel Gallardo, 5'00; don Bruno Pérez, 5'00; don Ximénez Ramírez, 5'00; don Mateo Reyes, 5'00; don Juan González, 5'00; don Sixto Delgado, 1'00; don Carlos Gálvez, 25'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Angel Bergillos Gálvez, 5'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Manuel Gallardo, 5'00; don Bruno Pérez, 5'00; don Ximénez Ramírez, 5'00; don Mateo Reyes, 5'00; don Juan González, 5'00; don Sixto Delgado, 1'00; don Carlos Gálvez, 25'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Angel Bergillos Gálvez, 5'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Manuel Gallardo, 5'00; don Bruno Pérez, 5'00; don Ximénez Ramírez, 5'00; don Mateo Reyes, 5'00; don Juan González, 5'00; don Sixto Delgado, 1'00; don Carlos Gálvez, 25'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Angel Bergillos Gálvez, 5'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Manuel Gallardo, 5'00; don Bruno Pérez, 5'00; don Ximénez Ramírez, 5'00; don Mateo Reyes, 5'00; don Juan González, 5'00; don Sixto Delgado, 1'00; don Carlos Gálvez, 25'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Angel Bergillos Gálvez, 5'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Manuel Gallardo, 5'00; don Bruno Pérez, 5'00; don Ximénez Ramírez, 5'00; don Mateo Reyes, 5'00; don Juan González, 5'00; don Sixto Delgado, 1'00; don Carlos Gálvez, 25'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Angel Bergillos Gálvez, 5'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Manuel Gallardo, 5'00; don Bruno Pérez, 5'00; don Ximénez Ramírez, 5'00; don Mateo Reyes, 5'00; don Juan González, 5'00; don Sixto Delgado, 1'00; don Carlos Gálvez, 25'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Angel Bergillos Gálvez, 5'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Manuel Gallardo, 5'00; don Bruno Pérez, 5'00; don Ximénez Ramírez, 5'00; don Mateo Reyes, 5'00; don Juan González, 5'00; don Sixto Delgado, 1'00; don Carlos Gálvez, 25'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Angel Bergillos Gálvez, 5'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Manuel Gallardo, 5'00; don Bruno Pérez, 5'00; don Ximénez Ramírez, 5'00; don Mateo Reyes, 5'00; don Juan González, 5'00; don Sixto Delgado, 1'00; don Carlos Gálvez, 25'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Angel Bergillos Gálvez, 5'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Manuel Gallardo, 5'00; don Bruno Pérez, 5'00; don Ximénez Ramírez, 5'00; don Mateo Reyes, 5'00; don Juan González, 5'00; don Sixto Delgado, 1'00; don Carlos Gálvez, 25'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Angel Bergillos Gálvez, 5'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Manuel Gallardo, 5'00; don Bruno Pérez, 5'00; don Ximénez Ramírez, 5'00; don Mateo Reyes, 5'00; don Juan González, 5'00; don Sixto Delgado, 1'00; don Carlos Gálvez, 25'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Angel Bergillos Gálvez, 5'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Manuel Gallardo, 5'00; don Bruno Pérez, 5'00; don Ximénez Ramírez, 5'00; don Mateo Reyes, 5'00; don Juan González, 5'00; don Sixto Delgado, 1'00; don Carlos Gálvez, 25'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Angel Bergillos Gálvez, 5'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Manuel Gallardo, 5'00; don Bruno Pérez, 5'00; don Ximénez Ramírez, 5'00; don Mateo Reyes, 5'00; don Juan González, 5'00; don Sixto Delgado, 1'00; don Carlos Gálvez, 25'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Angel Bergillos Gálvez, 5'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Manuel Gallardo, 5'00; don Bruno Pérez, 5'00; don Ximénez Ramírez, 5'00; don Mateo Reyes, 5'00; don Juan González, 5'00; don Sixto Delgado, 1'00; don Carlos Gálvez, 25'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Angel Bergillos Gálvez, 5'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Manuel Gallardo, 5'00; don Bruno Pérez, 5'00; don Ximénez Ramírez, 5'00; don Mateo Reyes, 5'00; don Juan González, 5'00; don Sixto Delgado, 1'00; don Carlos Gálvez, 25'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Angel Bergillos Gálvez, 5'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Manuel Gallardo, 5'00; don Bruno Pérez, 5'00; don Ximénez Ramírez, 5'00; don Mateo Reyes, 5'00; don Juan González, 5'00; don Sixto Delgado, 1'00; don Carlos Gálvez, 25'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Angel Bergillos Gálvez, 5'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Manuel Gallardo, 5'00; don Bruno Pérez, 5'00; don Ximénez Ramírez, 5'00; don Mateo Reyes, 5'00; don Juan González, 5'00; don Sixto Delgado, 1'00; don Carlos Gálvez, 25'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Angel Bergillos Gálvez, 5'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Manuel Gallardo, 5'00; don Bruno Pérez, 5'00; don Ximénez Ramírez, 5'00; don Mateo Reyes, 5'00; don Juan González, 5'00; don Sixto Delgado, 1'00; don Carlos Gálvez, 25'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Angel Bergillos Gálvez, 5'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Manuel Gallardo, 5'00; don Bruno Pérez, 5'00; don Ximénez Ramírez, 5'00; don Mateo Reyes, 5'00; don Juan González, 5'00; don Sixto Delgado, 1'00; don Carlos Gálvez, 25'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Angel Bergillos Gálvez, 5'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Manuel Gallardo, 5'00; don Bruno Pérez, 5'00; don Ximénez Ramírez, 5'00; don Mateo Reyes, 5'00; don Juan González, 5'00; don Sixto Delgado, 1'00; don Carlos Gálvez, 25'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Angel Bergillos Gálvez, 5'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Manuel Gallardo, 5'00; don Bruno Pérez, 5'00; don Ximénez Ramírez, 5'00; don Mateo Reyes, 5'00; don Juan González, 5'00; don Sixto Delgado, 1'00; don Carlos Gálvez, 25'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Angel Bergillos Gálvez, 5'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Manuel Gallardo, 5'00; don Bruno Pérez, 5'00; don Ximénez Ramírez, 5'00; don Mateo Reyes, 5'00; don Juan González, 5'00; don Sixto Delgado, 1'00; don Carlos Gálvez, 25'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Angel Bergillos Gálvez, 5'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Manuel Gallardo, 5'00; don Bruno Pérez, 5'00; don Ximénez Ramírez, 5'00; don Mateo Reyes, 5'00; don Juan González, 5'00; don Sixto Delgado, 1'00; don Carlos Gálvez, 25'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Angel Bergillos Gálvez, 5'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Manuel Gallardo, 5'00; don Bruno Pérez, 5'00; don Ximénez Ramírez, 5'00; don Mateo Reyes, 5'00; don Juan González, 5'00; don Sixto Delgado, 1'00; don Carlos Gálvez, 25'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Angel Bergillos Gálvez, 5'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Manuel Gallardo, 5'00; don Bruno Pérez, 5'00; don Ximénez Ramírez, 5'00; don Mateo Reyes, 5'00; don Juan González, 5'00; don Sixto Delgado, 1'00; don Carlos Gálvez, 25'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Angel Bergillos Gálvez, 5'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Manuel Gallardo, 5'00; don Bruno Pérez, 5'00; don Ximénez Ramírez, 5'00; don Mateo Reyes, 5'00; don Juan González, 5'00; don Sixto Delgado, 1'00; don Carlos Gálvez, 25'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Angel Bergillos Gálvez, 5'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Manuel Gallardo, 5'00; don Bruno Pérez, 5'00; don Ximénez Ramírez, 5'00; don Mateo Reyes, 5'00; don Juan González, 5'00; don Sixto Delgado, 1'00; don Carlos Gálvez, 25'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Angel Bergillos Gálvez, 5'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Manuel Gallardo, 5'00; don Bruno Pérez, 5'00; don Ximénez Ramírez, 5'00; don Mateo Reyes, 5'00; don Juan González, 5'00; don Sixto Delgado, 1'00; don Carlos Gálvez, 25'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Angel Bergillos Gálvez, 5'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Manuel Gallardo, 5'00; don Bruno Pérez, 5'00; don Ximénez Ramírez, 5'00; don Mateo Reyes, 5'00; don Juan González, 5'00; don Sixto Delgado, 1'00; don Carlos Gálvez, 25'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Angel Bergillos Gálvez, 5'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Manuel Gallardo, 5'00; don Bruno Pérez, 5'00; don Ximénez Ramírez, 5'00; don Mateo Reyes, 5'00; don Juan González, 5'00; don Sixto Delgado, 1'00; don Carlos Gálvez, 25'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Angel Bergillos Gálvez, 5'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Manuel Gallardo, 5'00; don Bruno Pérez, 5'00; don Ximénez Ramírez, 5'00; don Mateo Reyes, 5'00; don Juan González, 5'00; don Sixto Delgado, 1'00; don Carlos Gálvez, 25'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Angel Bergillos Gálvez, 5'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Manuel Gallardo, 5'00; don Bruno Pérez, 5'00; don Ximénez Ramírez, 5'00; don Mateo Reyes, 5'00; don Juan González, 5'00; don Sixto Delgado, 1'00; don Carlos Gálvez, 25'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Angel Bergillos Gálvez, 5'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Manuel Gallardo, 5'00; don Bruno Pérez, 5'00; don Ximénez Ramírez, 5'00; don Mateo Reyes, 5'00; don Juan González, 5'00; don Sixto Delgado, 1'00; don Carlos Gálvez, 25'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Angel Bergillos Gálvez, 5'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Manuel Gallardo, 5'00; don Bruno Pérez, 5'00; don Ximénez Ramírez, 5'00; don Mateo Reyes, 5'00; don Juan González, 5'00; don Sixto Delgado, 1'00; don Carlos Gálvez, 25'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Angel Bergillos Gálvez, 5'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Manuel Gallardo, 5'00; don Bruno Pérez, 5'00; don Ximénez Ramírez, 5'00; don Mateo Reyes, 5'00; don Juan González, 5'00; don Sixto Delgado, 1'00; don Carlos Gálvez, 25'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Angel Bergillos Gálvez, 5'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Manuel Gallardo, 5'00; don Bruno Pérez, 5'00; don Ximénez Ramírez, 5'00; don Mateo Reyes, 5'00; don Juan González, 5'00; don Sixto Delgado, 1'00; don Carlos Gálvez, 25'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Angel Bergillos Gálvez, 5'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Manuel Gallardo, 5'00; don Bruno Pérez, 5'00; don Ximénez Ramírez, 5'00; don Mateo Reyes, 5'00; don Juan González, 5'00; don Sixto Delgado, 1'00; don Carlos Gálvez, 25'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Angel Bergillos Gálvez, 5'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Manuel Gallardo, 5'00; don Bruno Pérez, 5'00; don Ximénez Ramírez, 5'00; don Mateo Reyes, 5'00; don Juan González, 5'00; don Sixto Delgado, 1'00; don Carlos Gálvez, 25'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Angel Bergillos Gálvez, 5'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Manuel Gallardo, 5'00; don Bruno Pérez, 5'00; don Ximénez Ramírez, 5'00; don Mateo Reyes, 5'00; don Juan González, 5'00; don Sixto Delgado, 1'00; don Carlos Gálvez, 25'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Angel Bergillos Gálvez, 5'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Manuel Gallardo, 5'00; don Bruno Pérez, 5'00; don Ximénez Ramírez, 5'00; don Mateo Reyes, 5'00; don Juan González, 5'00; don Sixto Delgado, 1'00; don Carlos Gálvez, 25'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Angel Bergillos Gálvez, 5'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Manuel Gallardo, 5'00; don Bruno Pérez, 5'00; don Ximénez Ramírez, 5'00; don Mateo Reyes, 5'00; don Juan González, 5'00; don Sixto Delgado, 1'00; don Carlos Gálvez, 25'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Angel Bergillos Gálvez, 5'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Manuel Gallardo, 5'00; don Bruno Pérez, 5'00; don Ximénez Ramírez, 5'00; don Mateo Reyes, 5'00; don Juan González, 5'00; don Sixto Delgado, 1'00; don Carlos Gálvez, 25'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Angel Bergillos Gálvez, 5'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Manuel Gallardo, 5'00; don Bruno Pérez, 5'00; don Ximénez Ramírez, 5'00; don Mateo Reyes, 5'00; don Juan González, 5'00; don Sixto Delgado, 1'00; don Carlos Gálvez, 25'00; don Francisco de P. Bergillos, 5'00; don Angel Bergillos Gál

BOLSA DEL TRABAJO

SEÑORA JOVEN, con niña pequeña, desea colocación, para ama de casa, niñera o para dentro de casa; precio convencional. Para informes, Teobaldo Pówer, 8.

SE OFRECE mujer para trabajar medios días, en la calle de Duggi, 31.

CRUADA se necesita que sepa algo de cocina; buen sueldo. República, 22.

SE OFRECE, para trabajar en Santa Cruz de la Palma, a comisión o sueldo, persona con conocimientos comerciales. Informes y ofertas, Fermín Galán, 8, principal.

SEÑORA, SEÑORITA.—Los acreditados productos de belleza "Carpe" y "Pro-Bel", los encontrará a la venta en el barrio del Toscal, en el estanco "Iberia". No lo olvide si vive usted en este popular barrio. Estanco "Iberia". La Rosa, esquina a San Francisco Javier.

SEÑORA SOLA desea habitación a cambio de ayudar a quehaceres caseros. Dirigirse a Ferrer, 18.

VENTAS VARIAS

PLANTAS Y PALOMAS.—Se venden en la carretera de La Laguna, 50 (entrada de la finca del señor Mascareño).

SE VENDE una mesa de billar, para carambolas, en 400 pesetas. Para informes, Niceto Alcalá Zamora, número 3, café.

SE VENDE un cochecito de niños, un aspirador eléctrico y plantas, por ausentarse su dueño. Razon, calle de las Cruces, 12, Laguna.

SE VENDEN unos preciosos cojines de pieles morunas. Muy baratos. Dirigirse a Imeldo Seris, 3, primero.

SE VENDE un magnífico amplificador de 110 voltios con dos altavoces y micrófono sin haber sido usado. Para informes en esta capital, Café "La Alegría".

KIOSCO o caseta desarmable de 4 a 5 metros en perfecto estado se vende. Informes San Pedro Alcántara, 6, (Cervecería.)

SE VENDE una máquina registradora. Para informes, Capitán Galán, 32, altos. Teléfono, 40.

Contra dolores: QUADRONAL
Contra desvelos: QUADRO-NOX

SE VENDE una fonda en buen sitio de la ciudad; clientela inmejorable. Buen precio. Informes en esta Administración.

PARA LAS SEÑORAS

SEÑORA.—La Peluquería Moderna le ofrece una nueva cabina para masaje. Especialidad en permanentes, "mises en plus", depilación, manicura, corte de pelo, lavado de cabeza. Decolorización. Tintes de las mejores marcas. Cruz Verde, 8 y 10. Teléfono, 72.

MODISTA, R. PEREZ-SARO.—Tiene el gusto de participar a su distinguida clientela, alumnas y público en general, haber trasladado su taller de la calle del Pilar, 4, a la parte alta de la calle de Santa Rosalía, 59.

Surtido MIMI TAMARAN. Variedad exquisita de paladares.

"SALON HILDA". Gran modista en trajes de todas clases para señoras. Para esta temporada: Especialidad en confección de trajes sastre en seda cruda. Precios módicos. Talleres ahora: Méndez Núñez, 14. Primero, puerta núm 2.

SEÑORA.—En la calle Santa Rosalía, 52, frente al Postal Express, se hacen vainicas, plisados e incrustados, a máquina, con prontitud y esmero, también se recogen trabajos en Emilio Calzadilla, 27.

CASAS EN VENTA

SE VENDEN dos casas, la marcada con el número 5 de la calle de los Estudiantes, por el precio de 5.000 pesetas, y una casa acabada de construir en la calle de Fernando Primo de Rivera, por el precio de 22 mil pesetas. Para más detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, calle de Imeldo Seris, 15. Teléfono, 426, de 2 a 3 de la tarde.

SE VENDE, en 51.000 pesetas, un grupo de ocho casas, que rentan 620. También se venden dos solares en 7.000 pesetas, uno con la plancha de cemento puesta, en la Cruz de Piedra, a los 8 metros de la carretera. También se alquilan varias viviendas en La Laguna y Santa Cruz. Razon, Francisco Chávez, de 9 a 11, en San Francisco, 43, y de 6 a 8, en Alcalá Zamora, 44.

SE VENDE la casa número 90 de la calle de Pablo Iglesias, recién reformada y desocupada. Para informes, don Eduardo Herrera Brito, entre Pérez de Rosa y República.

EN LA LAGUNA.—Se vende la casa de dos plantas señalada con el número 32 de la calle de la Carrera, situada en el centro del paseo de dicha calle; consta de sala, ocho habitaciones, comedor, cocina, dos retretes, antecala, galerías, patio y una huerta o jardín interior. Se entrega desocupada y se dan facilidades para el pago. Razon en la misma, todas las tardes, de 5 a 7.

POR TENER QUE AUSENTARME vendo casa con cinco habitaciones, amplio jardín al frente y demás servicio, situada a la entrada del Camino del Manicomio, número 4, de esta capital, dándose a un precio de verdadera oportunidad. Se deja desocupada desde el día. Informarán en la misma.

G a c e t i l l a s

Desde el Puerto de la Luz ha marchado con dirección a Río de Oro el remolcador "Ricardo", que lleva personal técnico especializado en salvamento para intentar nuevamente sacar a flote el velero canario "Ligero", que encalló recientemente en aquellas costas cuando se dedicaba a la pesca.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION, sistema "Martí".—Dirección a cargo de la profesora diplomada Aurora Padrón. Enseñanza completa del corte y confección de alta costura, con arreglo al programa del Instituto Central de Corte y Confección "Martí", de Barcelona. Eficacia y enseñanza verdad con arreglo a las últimas innovaciones. Todas las alumnas preparadas por esta Academia para el curso completo del profesorado han obtenido el título con nota de sobresaliente. Callao de Lima, 6 (moderno), esquina a Robayna.

Esta noche, a las doce, saldrá con destino a Cádiz y Barcelona la motonave de la Compañía Trasmediterránea, "Villa de Madrid", que llevará numerosos pasajeros y correspondencia para la Península.

ARTICULOS PARA TOCADOR.—Jabones, barniz para las uñas; lociones con los perfumes más delicados y a precios increíbles, se acaba de recibir un gran surtido en la casa Manuel Acevedo, calle Fermín Galán, 61.

CARTERAS PARA SEÑORAS, las últimas novedades y las más finas, se acaba de recibir un gran surtido en la casa Manuel Acevedo, Fermín Galán, 61.

La Gaceta publica una orden dictando normas sobre las localidades donde, durante la próxima recolección, existan situaciones de paro, motivadas porque los patronos priven deliberadamente de trabajo a determinados sectores obreros, por razones de índole política o sindical. En dichas localidades, según este decreto, los delegados de Trabajo declararán el número de obreros que se deben admitir, en la forma que en cada caso se estime justa.

CLASES A DOMICILIO.—Preparación para Bachiller y Comercio. Precios reducidos. Informes, Rambla de Pulido, 71 y San José, 12.

La Inspección general de Personal y Alistamiento remite título de segundo maquinista naval expedido a favor de don Jacinto Díaz Oliva, cuyo documento se encuentra en esta Dependencia a disposición del interesado.

"EL PORVENIR DE LOS HIJOS"

Con esta hermosa obra de viudotal y dote matrimonial, para varones y hembras, menores de 15 años. Delegado para Canarias, Antolin Bueno. Primo de Rivera, 10, pral, izquierda. Santa Cruz de Tenerife. Se necesitan agentes productores bien relacionados en la capital y Delegados en las islas. Para informes, el Delegado en Santa Cruz de Tenerife.

MECANOGRAFIA, Taquigrafía, Gramática. Los mejores métodos y más prácticos. Enseñanza rápida. Academia de la señorita Emma F. Trujillo, Rambla XI de Febrero, 53.

PRODUCTOS DEL HIERRO.—Próximamente llegará a esta capital la primera remesa de la incomparable agua medicinal del "Pozo de la Salud", de Sabino, isla del Hierro, en botellas y garrafrones. También llegarán vinos envasados en botellas, dulce de pasas, y seco de mesa. Venta e informes, kiosco "Blasco Ibáñez", frente al Cine La Paz.

PERSIANAS.—En todas las medidas, a precios sumamente económicos, las encontrará en el nuevo almacén de juncos instalado en Fermín Galán, 43. Vea nuestro catálogo para persianas fantásticas y de cadencia. Transparentes, con paisajes y lisos. Fermín Galán, 43, junto al Circulo de Bellas Artes.

El Gobierno ha aprobado un crédito de doscientas mil pesetas para los trabajos de enarenados en la isla de Fuerteventura.

COMPRA DE ORO.—El taller de platería y joyería de J. Déniz y F. Purriños, pone en conocimiento del público en general que no se lleven de propagandas en las cuales mencionan que pagan el oro a más altos precios que los compradores establecidos en esta plaza. Para ello basta con visitarnos y se verá que nadie puede competir en precios con esta casa.—Déniz y Purriños.—Teobaldo Pówer, 4, Santa Cruz de Tenerife.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una orden para que una representación de España concurra al segundo Congreso de Aviación Sanitaria, que se celebrará en Bruselas el día 14 del actual.

VINOS GONZALEZ BYASS

CALDO "CENOVIS".—Nuevo e importante producto para la cocina. Está compuesto solamente con sustancias vegetales. No irrita ni intoxica. Contiene gran cantidad de vitaminas y es de sabor riquísimo. Se emplea para mejorar toda clase de comidas, salsas, sopas, etcétera. Pídale en los principales ultramarinos y en la "Casa de Regimen" Suárez Guerra, 20. Representante. Rafael Cuesta, calle Emilio Calzadilla, 36.

PROFESORA con práctica, muy competente, se ofrece para dar clases de primera y segunda enseñanza a domicilio, y en el suyo propio. Precios convencionales. Informes: Rambla de Pulido, 59.

EN EL "CAFÉ CUBANO", Clavel, 7, encontrará usted, a más del exquisito café, los excelentes vinos, tabacos y cigarrillos palmeros y otros productos de aquella isla.

0.10. PURGANTE MOLINAS 0.10.

CERVECERIA HOLSTEN DEL KIOSKO "BLASCO IBANEZ".—Frente al Cine de La Paz. Almejas y berberechos al natural, anchoas en filetes, jamón serrano y cocido. Gran variedad en tapas y chacinatas. Monumentales meriendas. Los jueves, callos a la andaluza. Precios muy económicos.

"SMITH PREMIER". La máquina de escribir digna de confianza. Gran rebaja de precios en todos los modelos portátiles. Tenemos en existencia más de cien máquinas donde elegir. Regalamos una cinta "Smith Premier" a todo el que nos compre una caja de papel carbonado de estas máquinas.

Peipe Mendez Marín, Fermín Galán, 15 pral. (altos de "Las Tres Nueces").

UNO, DOS, SIETE, NUEVE. Llame a este número y se pasará a buscar su traje y a devolverlo como nuevo. "La Feria de Cuba", taller de planchado, lavado y limpieza de trajes. Rambla de Pulido, 33.

A LOS REUMATICOS Y PARALITICOS. El masaje esta probado por todas las eminencias medicas que es el factor más importante en estos casos, así como en la fiebriis, neuritis, fracturas, uxiaciones, obesidad, debilidad sexual, neurastenia y en toda convalecencia de cualquier enfermedad. El masaje dado adecuado a la enfermedad del paciente siempre se obtiene con el rapida mejoría, pues para cada caso se requiere distintas manipulaciones. Puedo mostrar a quien lo desee certificados de miembros de la Academia de Ciencias y profesores de la Universidad de la Habana, donde acreditan mis exclusivos procedimientos para dichas enfermedades, así como los principales periodicos de las Américas, que me han honrado hablando de mis éxitos obtenidos en personas muy conocidas y honorables de dicha capital. Masaje que haga sufrir al paciente está mal dado, siendo sus resultados negativos.—S. Roca Mandillo, S/c, Doctor Naveiras, 20.

Las alumnas del colegio de San Antonio han entregado a la Superiora del Asilo de Ancianos la cantidad de 165 pesetas, colecta hecha por las mismas con motivo del Santo Patrón.

QUESADILLAS DEL HIERRO.—Es el mejor dulce que se come, por su esmerada condimentación y exquisito paladar. Venta en el kiosco "Blasco Ibáñez", frente al Cine La Paz.

BARRAS Y CORNIZAS para cortinas, formas y colores modernos; cromado, bronceado, metal, etc., se acaban de recibir muy baratas en "La Estrella", Clavel, 14. En imágenes religiosas, gran surtido.

Por la Superioridad se ha dispuesto que el ingeniero tercero del Cuerpo de Ingenieros agrónomos, don Francisco Pascual Ramos, pase destinado a la Estación de Horticultura y Jardinería de Santa Cruz de Tenerife.

También se dispone que el ingeniero tercero don Juan Camacho García pase a prestar servicios, de la Estación de Horticultura de esta capital, a la Estación de Cerealicultura de Jerez de la Frontera.

CREAM CRACKERS "Tamarán". Biscas y digestivas.

ASEGURE EL PORVENIR. Cuando menos lo espere se convocarán oposiciones a carteros urbanos. Entonces, por falta de tiempo, verá su fracaso. Acuda enseguida a las clases prácticas y autorizadas, de don Gustavo García Fernández, calle de Los Ocho, barrio del Uruguay, junto a la Graduado.

Surtido popular TAMARAN. Al alcance de todas las fortunas.

STUDEBAKER comandante TF 4707, 8 cilindros, 30 caballos, en buen estado y en uso, se vende barato. San Francisco 43 bajos.

FRANCO, INGLESE, ALEMAN, ESPAÑOL: Clases individuales y colectivas. Traducciones. Profesor competente. Para informes: Sr. Otto Erben, calle del Progreso, 34. De 2 a 3.

RAMOS. OPTICO. Viera y Clavijo, 16

EL INSTITUTO GEOFISICO Y DE PROSPECCION "RAYOSCOPO" ofrece a todas las empresas de aguas un servicio técnico-científico para reconocer y dirigir sus galerías con el deseo de contribuir eficazmente al éxito en el abastecimiento de aguas subterráneas.

Pídale usted las condiciones especiales a título de propaganda durante el mes de junio, a nuestro Ingeniero-Director para las islas Canarias: Don Juan Moeck, San Francisco, 4, Santa Cruz de Tenerife.

TO LET in July: Furnished flat for married couple or two ladies. Apply to telephone 920.

CONACS GONZALEZ BYASS

¡¡POR UNA SOLA VEZ!!—Pídale usted cerveza "Estrella Dorada", (diez puntas). Se encuentra ya a la venta en casi todo el comercio de esta plaza. Para pedidos al por mayor, San José, 20.

EN ICOD, GRAN OCASION que debe usted aprovechar. Será el principio de su fortuna: la compra de una finca en la zona de Vega, de riego, con casa para el medianero, etc. Precio, 25.000 pesetas.

DISPEPSICOS (enfermos del estómago). La miel de azahar "Labor" es un inapreciable talismán para los que padecen del estómago e intestinos. Facilita la digestión de los demás alimentos y evita las fermentaciones gastrointestinales, etc. Se vende en los grandes establecimientos de comestibles finos y en la "Casa de Régimen", Suárez Guerra, número 20.

La Gaceta del 11 publica la orden ministerial sobre llamamiento de inscriptos para el servicio de la Armada del día primero de julio.

Por las Bases navales principales se fijará el cupo que corresponde a cada provincia marítima.

ESPAÑOL.—Cambiaría lecciones de español por lecciones de inglés. Diríjanse a esta Administración bajo el núm. 68.

ENGLISH CONVERSATION: Gentleman desires English conversation offering in return French, Spanish or German.—Apply to this newspaper with Nr. 10.

QUADRO-NOX produce sueño profundo

MAIZ ARGENTINO.—Se vende, servido a domicilio, a pesetas 19 los cien kilos, para plaza y pesetas 18 para fuera de la misma, en el almacén de Francisco Rodríguez Barrios, Imeldo Seris, 103.

La Casa Ahlers solicita autorización de la Capitanía de Puerto para que el vapor alemán de su consignación, nombrado "Ludshigrafen", pueda atracar al dique del Sur con objeto de realizar operaciones de aprovisionamiento.

También don Arnaldo Díaz Martínez pide autorización para que el vapor yugoeslavo "Timok", atraque al dique del Sur a fin de realizar operaciones de carga y descarga.

CON POCOS GASTOS, se vende barato. En la joyería "Bazar El Sol", calles del Doctor Allart y Nicolás Estévez, números 14 y 18.

ZUMO DE MANZANA "Santiveri". Bebida higiénica, refrescante, purificadora y alimenticia, para sanos y enfermos. Es utilísima para la curación del estreñimiento, artritis, reuma, gota, arteriosclerosis, fiebres infecciosas, albuminuria, nefritis, afecciones del hígado, estómago y vientre, etc. Se expende en la "Casa de Régimen", Suárez Guerra, número 20.

ANATERVE RUFINO PERERA. Fermín Galán, 1 (altos del Café Sulzo). Teléfono, 62. Administración y cobro, único que garantiza los alquileres el día 1 de cada mes, cobrense o no.

FINCAS Y SOLARES

POR AUSENTARSE SU DUEÑO se vende una finca en los alrededores de La Laguna, de 24 fanegadas. Razon, Herradores, 2.

Se vende en la avenida de San Sebastián, plaza de San Sebastián y puente de Gaicerán. Informes, su dueño, José Montes de Oca, finca San Sebastián, número 2.

SE VENDE un solar económico, propio para edificar, en la calle de Purlier, unido a la casa que hace esquina a la Rambla de Blasco Ibáñez. Para informes,

SE ARRIENDA una finca de 17 fanegadas, bajo riego, con casa y estanque, sita en La Cuesta. Informes en la peletería "La Campana".

SOLARES EN "EL MONTURRIO".—Se venden unos magníficos que lindan con las calles de Duggi y Castro. Para informes, Rómulo Zupo, taller de ladrillos.

EN TACORONTE se venden las siguientes fincas rústicas: Una llamada "La Araña", donde dicen "La Cruz", por encima y en las inmediaciones de la carretera que va a Valle Guerra. Mide 11 almudes y 94 brazas. Está plantada de viña. Esta finca se permutaría por solar cerca de la carretera general del Norte o dentro del casco de Tacoronte Otra en los Rodeos, llamada "El Peñón", que mide 6 fanegadas y 9 almudes. Esta se vende también en trozos de cabida equivalente a la mitad. Informes, en este diario.

PISOS Y HABITACIONES

SE ALQUILA parte de una casa, a matrimonio solo. Informes, en esta imprenta.

SE DESEA ALQUILAR habitación amplia y soleada, en sitio céntrico con cuarto de baño anexo, sólo para caballero. Sebastián González Rubio, San Martín 5. P. Ravina.

SE ALQUILA el piso alto de la casa número 6 de la calle de los Campos, frente al Parque municipal. Informes, Viera y Clavijo, 50, piso alto.

CASA, se desea alquilar una de dos pisos con jardín, en las proximidades del Parque o barrio de los Hoteles. Para informes, en esta imprenta.

SE ALQUILA habitación amplia, muebles modernos y buen cuarto de baño; comida peninsular, para matrimonio, dos amigos o señorita honorable. Informes, en Capitán Galán, 60.

SE ALQUILA un piso, en la calle de Capitán Galán, número 23 (altos de los almacenes Regidor), precio económico, servicio de ascensor. Para más informes en los dichos almacenes Regidor.

Tranquilo se duerme con QUADRO-NOX

SE ALQUILA en casa particular una habitación amueblada, con balcón para la calle y con derecho a cuarto de baño, etc., para caballero o señora sola. Informes, Capitán Galán, 74, piso alto.

SE ALQUILA el piso alto de la casa de la calle de Bencomo, 10, La Laguna Razon, don Jorge Foronda, en esta capital.

SE ALQUILA un piso en la calle de Méndez Núñez, 14. Razon, Fermín Galán, 20.

GARAJE.—Se alquila uno en Lucas Fernández Navarro, número 15, para un solo coche. Informes, en la misma casa.

PENSION.—Marina, 6, 2.º. Teléf. 1208. **GARAJES**.—1 ara uno y dos coches, se alquilan. Informarán en los mismos. Avenida de Blasco Ibáñez, 3, proximo a la plaza de la Paz.

QUADRONAL Y QUADRO-NOX son garantizados inofensivos

PARA PRIMERO DE JUNIO se alquila una hermosa casa en la calle de Santiago, con 8 dormitorios, sala, antecala y demás servicio; también tiene un hermoso jardín.—Daran razón, Francisco Chávez, Alcalá Zamora, 44.

PANSY "TAMARAN". Elaboradas con materias de primerísima calidad.

SE ALQUILA el piso alto de la casa número 8 de la calle de los Campos acabada de fabricar con todas las comodidades necesarias como agua, luz y gas, etc. Informes, en esta imprenta.

condiciones y demás detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Seris, número 15. Teléfono 426, de 2 a 4 de la tarde.

SE ALQUILA un magnífico piso con 4 dormitorios, sala y comedor, galería, cuarto de baño completo y todas las demás comodidades necesarias, es de reciente construcción. Precio económico. Está situado en el barrio del Uruguay, calle 9, número 14, al lado de los grupos escolares. Razon en la misma casa.

CASAS EN ALQUILER

SE ALQUILA una espléndida casa de dos plantas, terminada de construir, con todos sus servicios modernos, en la prolongación de la calle 25 de Julio, Razon, Francisco Chávez, Niceto Alcalá Zamora, 44, de 7 a 9 de la mañana y de 6 a 7 de la tarde; y de 9 a 11 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde, en Doctor Comenge, 43, bajo.

SE ALQUILAN varios hotelitos en la prolongación de la calle de Núñez de la Peña, en La Laguna, para la temporada de verano o por años; dichos hotelitos están compuestos de cinco dormitorios, sala, comedor, cuarto de baño completo con lavabo, bidet, bañera y ducha; un hermoso patio, jardín a la entrada, instalaciones de luz y agua a presión, siendo éstos de dos plantas. Para más detalles y precios, Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Seris, 15, teléfono 426, de 2 a 3 de la tarde.

SE ALQUILA o se vende una espaciosa casa con todo confort y un pequeño jardín. Razon, peluquería de la calle de Fermín Galán, 83.

SE ALQUILA una casa nueva en el Barrio de la Salud. Informes: Rambla de Pulido, 39, Francisco Fernández. Teléfono, 983.

SE ALQUILA la casa de la calle de Viera y Clavijo, 24. Informes, Imeldo Seris, número 110.

SE ALQUILAN en Las Canteras, La Laguna, 3 espléndidos y cómodos pisos, recién terminados, con todos sus servicios a la última palabra en construcción; cuatro dormitorios, comedor, cocina, cuarto de baño completo, terraza; el clima más seco y saludable de la isla; muy cerca del monte de Las Mercedes, a 2 kilómetros de La Laguna. Para más detalles: en Santa Cruz, don Norberto Morales Rufo, Igualdad, 1, teléfono, 874, y en Las Canteras, su dueño, don Hilario Alonso.

SE ALQUILA, para la temporada de verano, una casa en el Camino de Las Mercedes, más abajo del Rayo. Informes, en Carrera, 29, Laguna.

SE ALQUILA una casa en La Laguna, con cuatro habitaciones, cuarto de baño y luz eléctrica. Informes, en el comercio de don Cirilo Hernández, Avenida de Lucas Vega, teléfono 1.611.

Calcarium de MORSE

MARCA JUPITER

PARA pintar toda clase de edificios, tanto en el INTERIOR como en el EXTERIOR, con colores brillantes y permanentes higiénicos, lavables y resistentes a la intemperie, empléase la pintura al agua llamada Destemple "CALCARIUM de Morse"—LAVABLE é HIGIENICA.

Se Vende en latas conteniendo 5 lbs. y en tambores de hierro conteniendo 112 lbs. y 50 Kilos.

Vendido por:—
JUAN P. ALBA, SANTA CRUZ DE TENERIFE.
ANTONIO ESPINOSA, Drogueria, SANTA CRUZ DE TENERIFE.
VIUDA é HIJOS DE AURELIANO YANES, Puerto de la Cruz, y Guimar.
ASENSIO AYALA, Drogueria, SANTA CRUZ DE TENERIFE.
ANDRES RODRIGUEZ GONZALES, Dr. Allart, Numero 27, SANTA CRUZ DE TENERIFE.



"JUPITER" MARCA REGISTRADA

No es legítimo si no lleva el nombre "CALCARIUM de Morse" y la Marca de Fábrica "Jupiter."

Fabricantes:—A. T. MORSE SONS & CO. LTD., LONDON, E.13, INGLATERRA.

Conflictos sociales

De la huelga de los obreros de la Construcción

Acuerdos de la Asociación de Patronos de Materiales y Oficios

La Junta directiva de la Asociación de Patronos de Materiales y Oficios nos envía las siguientes notas referentes a la cuestión palpitante de la huelga del ramo de Construcción:
Brevemente conviene puntualizar los pretextos o motivos que han originado la huelga planteada en el Ramo de Construcción por el elemento obrero.
La Dirección de las obras del Dique del Este modificó la hora de salida de su personal obrero, fijándola a las 6 de la tarde; adujeron los obreros que dicha hora de salida les impedía tomar la última guagua para poder trasladarse a sus residencias. Ante ello se modificó, fijándola a las 5 de la tarde, deteniendo desaparecer, por lo tanto, al parecer, la causa de la protesta. A pesar de ello los obreros tomaron por sí y ante sí la decisión de ir a la huelga, consecuentes con su ya conocido criterio de no reconocer los organismos oficiales del trabajo.
Solventada la cuestión de salida del trabajo, fijándola a las cinco de la tarde, no existía causa para sostener el paro, y por ello se presentaron nuevas demandas; aplicación de unas bases hace tiempo derogadas y de aumento de jornal, principalmente en el peonaje, sabiendo, como seguramente saben los obreros, que existen unas Bases posteriores en plena vigencia, y dando lugar a suponer que se busca la perturbación a todo trance, como lo demuestra al extender por solidaridad a todo el Ramo de construcción la huelga que en su principio estaba limitada al antedicho Dique del Este.
Era esta, por lo tanto, ilegal desde su planteamiento, con arreglo al Decreto de 1 de noviembre del pasado año, y aun más ilegal (si en la ilegalidad caben graduaciones) la declarada por solidaridad, y así lo han reconocido públicamente las autoridades competentes.
La Asociación Patronal de Construcción, cumpliendo el deber que las Leyes prescriben, y el no menor de secundar a las Autoridades, ha tomado por aclamación en la Junta general celebrada en esta fecha los acuerdos siguientes, que a la letra dicen:
"Declaradas ilegales por las Autoridades competentes las huelgas planteadas y garantizada la libertad de trabajo por el Excmo. Sr. Gobernador civil, tenemos la obligación de secundar sus esfuerzos, ejercitando estrictamente los derechos y cumpliendo fielmente los deberes que las Leyes nos conceden e imponen.
En su virtud, la Junta general acuerda:
(1) Cumpliendo lo ordenado en el artículo 1 y 2 del Decreto del 1 de Noviembre de 1934, todos los patronos asociados a quienes afecte el paro actual, dan por rescindidos los contratos que tenían con su personal obrero, bien fueran dichos contratos escritos o verbales, y admitirán libremente el personal que se ofrezca, procurando firmar los contratos individuales correspondientes.
Para que exista la uniformidad necesaria, dichos contratos los facilitará esta Asociación.
(2) El nuevo personal obrero que se contrate, disfrutará los mismos jornales de los contratos rescindidos, con arreglo a los respectivos trabajos y categorías.
(3) Cada patrono remitirá a la Delegación del Trabajo relación nominal de los obreros que abandonaron los trabajos.
(4) La Comisión de huelga nombrada con arreglo a Estatutos vigilará la marcha del conflicto, poniéndose en contacto con la Directiva, para que ésta tome las determinaciones procedentes.
(5) Se dará la publicidad necesaria a estos acuerdos para que lleguen a conocimiento del elemento obrero.
Los patronos pueden utilizar los servicios del Centro Oficial de colocación obrera."

EL PUERTO

Vapores llegados ayer

"Solón", francés, procedente de Buenos Aires y Montevideo, con cereales. Consignado a Depósito Carbones.
"Timock", yugoeslavo, procedente de Susak y escalas, con carga general. Consignado a A. Diaz Martinez.
"Lanzarote", español, procedente de Las Palmas, con carga general y 16 pasajeros para este puerto. Consignado a M. Cruz.
"Arucas", alemán, procedente de Amberes, Madera y Las Palmas, con carga general. Consignado a M. Cruz.
"Cherca", italiano, procedente de Trieste y escalas, con cemento y 6 pasajeros en tránsito. Consignado a Ahlers.
"Sancho II", español, procedente de

Santa Cruz de la Palma, con carga general. Consignado a R. López.
Vapores despachados
"Lanzarote", español, para Las Palmas.
"Fuerteventura", español, para Arrecife y escalas.
"Cherca", italiano, para Durban.
"Ebba", danés, para Túnez y escalas.
"Solón", francés, para El Havre.
"Saint Nazaire", francés, para Dakar y escalas.
"Gaston Micard", noruego, para Dakar.
Vapores despachados
"Herbania", balandro español, para Las Palmas.
"Fe", pailebot español, para la pesca.
"Capitán Pérez", pailebot español, para la pesca.
Vapores atracados
En el día de ayer se hallaban atracados al dique muelle sur los siguientes vapores:
"Lanzarote", español, efectuando operaciones de carga y descarga.
"Solón", francés, descargando cereales para el comercio de esta plaza.
"Arucas", alemán, tomando frutos para Hamburgo.
"Cherca", italiano, descargando cemento.
"Fuerteventura", español, realizando operaciones de carga y descarga.
"Ebba", danés, cargando frutos para Túnez.
"Saint Nazaire", francés, descargando mercancías.
"Gaston Micard", noruego, descargando abonos.
"Campeador", español, descargando aceite crudo.
En el antepuerto
"Trefusis", griego, descargando carbón.
"Timok", yugoeslavo, en espera de atraque para descargar mercancías.

DE LA AUDIENCIA

Vista de un recurso contencioso administrativo

En la mañana de ayer se celebró ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso administrativo, la vista del recurso acumulado interpuesto por los médicos don Francisco Tapia, don Sebastián Darias Montesinos y don Manuel Fernández Villalta, contra acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de esta capital en la resolución del concurso abierto para la provisión de plazas vacantes en la Casa de Socorro.
Defendió los derechos de los señores Tapia y Darias Montesinos el letrado, señor López de Vergara, quien, brevemente, expuso los hechos objeto del litigio.
Impugnó el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento, alegando que se había infringido la base 8 del concurso, la cual establece que los expedientes deben enviarse a la Junta Municipal de Sanidad para que los estudie y formule una propuesta.
Argumentó que la Junta de Sanidad ni examinó la documentación ni hizo propuesta alguna con arreglo a los méritos de los concursantes, sino que eligió a los señores don Bernabé García y don Antonio González Velarde mediante votación secreta.
Manifestó que tanto el secretario de la referida Junta de Sanidad, como el de la Corporación municipal, llamó la atención acerca de dicho extremo, y que, no obstante, se tomó el acuerdo recurrido, que estima lesivo para los intereses de los recurrentes.
Termino pidiendo se revoque el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la resolución del citado concurso y por el que se nombraron médicos de la Casa de Socorro a los señores García y González Velarde, declarando la nulidad de los expedientes desde el momento en que por la Junta de Sanidad no se cumplió con el requisito expuesto en la base octava del concurso.
Después informó el abogado, señor Trujillo, en representación del señor Fernández Villalta, quien abundó en parecidos términos que el señor López de Vergara.
El señor Trujillo impugnó el acuerdo recurrido, negando que el señor González Velarde fuese concursante y afirmando también que se infringió la base octava del concurso, por lo que pidió la revocación del acuerdo y la nulidad del concurso.
En representación de la Administración intervino el fiscal de la jurisdicción contenciosa administrativa, abogado del Estado, don Ernesto Diaz Llanos.
En su informe rebatió la tesis sustentada por los abogados de los recurrentes.
Estimó que el acuerdo se ajusta a la legalidad, toda vez que se cumplió con el requisito de la base octava, pues la Junta de Sanidad teniendo conocimiento de los méritos de los concursantes se limitó a hacer la propuesta mediante una votación secreta, que estima legal.
Después de otras consideraciones pidió la confirmación del acuerdo del Ayuntamiento, desestimando la demanda formulada por los recurrentes.
El abogado, don Sebastián Castro Díaz, como coadyuvante de la Administración, defendió los derechos de los señores García y González Velarde.
Coincidió en el mismo criterio del abogado del Estado, robusteciéndolo con otras consideraciones de carácter jurídico.

Estimó que los médicos elegidos para las plazas vacantes lo fueron legalmente, contando con méritos suficientes para ello y sin que los recurrentes puedan alegar mayor número de condiciones.
El recurso quedó pendiente para dictar sentencia.
Ante el Tribunal de Urgencia
Ante el Tribunal de Urgencia se celebrará en la mañana de hoy, la vista de la causa procedente del Juzgado de La Laguna, por el delito de tenencia de explosivos, contra Leandro Martín Gutiérrez.
El Ministerio Público, que en el acto de la vista estará representado por el fiscal, señor González, acusa al procesado de haber arrojado un cartucho de dinamita al mar, en el término del Sauzal, matando peces tasados en 4 pesetas.
Califica los hechos como constitutivos de dos delitos, uno de pesca con dinamita y otro de tenencia de explosivos, pidiendo se imponga al procesado, por cada uno de ellos, la pena de 2 meses y un día de arresto mayor, debiendo indemnizar al Estado en la cantidad de 4 pesetas.
La defensa estará a cargo del abogado, señor González de Mesa.
Juicio por lesiones
Hoy comparecerá ante el Tribunal de Derecho José Pérez González, para responder de un delito de lesiones, por el que fue procesado en causa tramitada en el Juzgado de La Laguna.
Según relata el Ministerio Público en sus conclusiones provisionales, el procesado, en rifa mordió en un brazo a Juan Guillén Saavedra, causándole lesiones.
Pide se le imponga la pena de 1 año, ocho meses y 21 días de reclusión, debiendo indemnizar al perjudicado en la cantidad de 200 pesetas.
Una sentencia en el Tribunal Supremo
La Sala Cuarta de lo contencioso-administrativo del Tribunal Supremo ha dictado sentencia en la apelación interpuesta por don José María Frago, contra la dictada por el Tribunal de esta capital, en el recurso interpuesto por don Cirio Frago, contra acuerdo de la Comisión municipal permanente del Ayuntamiento de San Sebastián de la Gomera, por el cual se suspende al referido don Cirio de empleo y sueldo, por dos meses, del cargo de médico titular e Inspector municipal de Sanidad del referido Ayuntamiento.
El Tribunal Supremo revoca la sentencia del Tribunal de esta capital en cuanto declaró la incompetencia de la jurisdicción contenciosa administrativa para conocer del pleito, devolviéndose las actuaciones a dicho Tribunal para el fallo que corresponda en cuanto a la cuestión de fondo suscitada, de conformidad con lo solicitado por el letrado, don José María Frago.

DE SOCIEDAD

VIAJEROS

En unión de su hija Carmita ha regresado a San Sebastián de la Gomera, don Pablo Ascanio Dávila.
—Ha regresado de la Península don Emilio Vázquez.
—Ha regresado de la Península don Federico Tchusi.
—De Madrid regresó anteanoche don Jorge Renshaw.
—En el vapor "Lanzarote" llegaron ayer de Las Palmas, don José Marrero, doña Leonor Padrón, don Francisco Hernández, don Manuel Abreu, don Juan Núñez y familia, don Antonio Falcón, don Eugenio Melián, don Pedro Talavera y don Antonio Carballo.
—Anteanoche llegaron de la Península don Félix Pablo, don P. Barreda y señora, don Angel Romero, don Antonio López, don Vicente Boter y don Antonio Bilbao.
—Anoche hizo viaje a Las Palmas don Sixto Machado.
—También se embarcaron anoche para la vecina isla don José Marín, don Manuel González, Mr. S. P. Arnold, don Juan González Coloinbo, don Ramón Chamorro y hermano, don Antonio Oliva, Mr. Scharrer y don Ambrosio Alvarez.
—Han hecho viaje a Arrecife don Carlos Hatle y señora y don Lorenzo Mederos.
—En unión de su señora esposa hará esta noche viaje a la Península el catedrático de la Universidad de La Laguna, don Eulogio A. Villaverde.

BODAS

En Madrid, donde residía, se ha celebrado la boda de nuestra bella paisana la señorita Ana María de Foronda y Pinto con el joven don Fernando Palos de Iranzo.
Deseamos a la nueva pareja todo género de felicidades.

DE UN ACCIDENTE

En el Hospital Militar ha experimentado alguna mejoría el respetable señor don José Gómez Corpura, que hace días sufrió un lamentable accidente en su domicilio.
Por los informes que hemos adquirido, resultan totalmente infundadas las versiones que circularon en los primeros momentos respecto a las causas del accidente, pues ha quedado comprobado que se trata de un hecho puramente casual, corroborado por varios testimonios.

COMPANERO

Esta noche hará viaje para Barcelona, en compañía de su señora esposa, nuestro querido compañero Joaquín Fernández Pajares ("Jacinto Terry"), que va a atender al restablecimiento de su salud.
Deseámosles feliz viaje.

ENFERMOS
En La Laguna se encuentra muy mejorado de la enfermedad que viene padeciendo, nuestro amigo don Hilario del Olmo.
—En La Laguna se encuentra enferma, desde hace días, la señora doña Carmen Zamorano viuda de Iboleón.
Deseámosles feliz viaje.

NECROLOGIA
En Las Palmas ha fallecido el abogado, don Vicente Díaz Curbelo.

ESTUDIANTES
Con brillantes notas ha aprobado el segundo año del Bachillerato la señorita Rosario Salas Lladó.
—Con notas de sobresaliente han terminado la carrera del Magisterio las aprovechadas estudiantes señoritas Juana Cabrera Valenciano y Rosario Suárez Fuentes.
—También ha terminado dicha carrera el apreciable joven, don Antonio Olivera Fuentes.
—Con notas de sobresaliente y matrícula de honor ha terminado el preparatorio de la carrera mercantil el estudioso joven don Juan Vicente Gavilón Gámez.
—Ha terminado el segundo año de la carrera de Comercio, la alumna del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, señorita María Luisa Almeida, obteniendo brillantes notas.
—Con brillantes notas ha terminado el segundo año de bachiller la aprovechada estudiante señorita Eioina Rodríguez González.
—Ha enhorabuena.
—Ha terminado el primer año del bachillerato con matrícula de honor el aprovechado estudiante, don Ricardo Génova Araujo.

EMPLEO

SE NECESITA EMPLEADO PARA CORRESPONDENCIA INGLESA, INDISPENSABLE QUE TENGA EXPERIENCIA COMERCIAL Y DOMINE TAQUIGRAFIA. SE PREFERE ELEMENTO MASCULINO Y DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, DE EDAD NO MAYOR DE 30 AÑOS. INUTIL SOLICITAR ESTE EMPLEO SI NO REUNE LAS ANTERIORES CONDICIONES. — SOLICITUDES INDICANDO ASPIRACIONES, AL APARTADO NUMERO 12.

La Casa del oro y plata

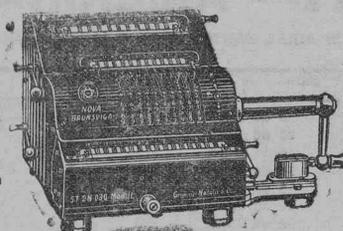
MANUEL CAPON, representante de dicha casa, autorizada por el Gobierno, paga los precios más elevadísimos:
ONZA 182 pesetas
CENTEN 58 pesetas
LUIB 46 pesetas
LIBRA 58 pesetas
AGUILA 240 pesetas
NOTA.—Relojes, cadenas, anillos, zarcillos, pulseras, dentaduras, rosarios, toda clase de prendas, rotas y nuevas, se pagan a precios nunca vistos. Visítenos y se convencerá.
APROVECHEN. SOLO HASTA EL 22 DEL CORRIENTE.—Avisando se va a domicilio.—Diríjense al HOTEL PALACE, teléfono, 107..
NO SE DEJEN ENGAÑAR DE OTROS COMPRADORES

"Vista Alegre" MERENDERO-LA MATANZA

En este acreditado MERENDERO se sirven suculentos almuerzos, comidas y cenas, a cualquier hora, lo mismo que abundantes meriendas. Siempre existencia de los afamados vinos de las acreditadas bodegas de don Juan Hernández Luna.
SI QUIERE COMER BIEN Y DISFRUTAR DE UN RATÓ AGRADABLE, NO DEJE DE VISITAR ESTE ESTABLECIMIENTO.
AMPLIAS Y COMODAS TERRAZAS

Muebles Mirmí

IMELDO SERIS, NUMERO 15
GRAN SALON EXPOSICION EN IMELDO SERIS, ESQUINA A T. POWER
Esta casa líquida a precios muy económicos, durante el verano, las existencias en muebles de metal, "GLIDERS", etc. — Para jardines, terrazas, etc., lo más moderno, elegante e higiénico.
Cuenta además esta casa, a precios ventajosos, con un hermoso surtido en juegos de alcaoba, comedor, juegos de sala y grandes existencias de muebles en general.



Máquinas Brunsviga

El ritmo rápido con que se desenvuelven los negocios actualmente, impone también una nueva orientación en sus oficinas. Resulta anticuado y molesto calcular y sumar mentalmente, cuando hay cerebros mecánicos que con mayor rapidez, perfección y seguridad absoluta le resuelven los cálculos más complicados, permitiéndole dedicar su tiempo a estudiar nuevas modalidades para su negocio, que es lo más importante.
Estamos a sus órdenes para estudiar sus necesidades, a fin de proponerle la máquina más adecuada para sus servicios.
Distribuidor exclusivo: ALBERTO CAMACHO.—Doctor Comenge, número 11.—Teléfono, 2-1-1.—Santa Cruz de Tenerife.

TO BE LET

A well air ventilated house in Geneto, named "EL INGLÉS", ten minutes walking from La Laguna. Two terraces: one air open; library; parlour; five bedrooms; dining-room; bath-room; W. C.; kitchen; garden. Running water. Electric light. Wonderful views from terrace & platform. For full particulars, apply to Manuel F. Feria, Barranquillo corner to Norte (commercial office).

Solares a plazos y al contado (Finca de Mascareño)

?Quiere Vd. fabricar una casa en sitio sano y de porvenir? Vea los planos de parcelación hechos en la Finca de Mascareño. (Prolongación del Puente de Galcerán) donde encontrará solares en calles anchas y bien trazadas.
Le damos facilidades para su pago y le fabricamos su casa, caso de convenirle.
Para informes en la misma finca, don José Mascareño y don Vicente Lozano, en Telégrafos de esta capital.

Advertisement for FRESCA Y SUAVE AGUA VISNU perfume, featuring an image of the product bottle and descriptive text.

Cine Numancia

A las 6 y 30 y a las 10 y 15.—Sensacional y extraordinario programa de éxito garantizado.
1.—Un reciente e interesante Noticiero Paramount.
2.—Estreno de la película más satírica, humorística y musical de la temporada, de la Casa Cinesa, por la eminente triple Nancy Brown y el famoso barítono Harry Welchman.
"LA CHICA DE LAS MONTAÑAS"
Un "gobernante imbécil". Un "bandido generoso", conquistador y valiente, y dos mujeres enamoradas.
Humorada agradable al hombre sedado como a la alegre juventud.
3.—(EN EL DESCANSO).—ESTRENO de un bonito complemento titulado "ROMANZA RUSA", donde juntamente con una formidable orquesta, IMPERIO ARGENTINA, canta maravillosamente la canción "OJOS NEGROS".
A las 8 y 30.—MAGNA FUNCION POPULAR, con el sublime film por el gran actor George Arliss, EN ESPAÑOL.
"LA CASA DE ROTCHILD"
Dramática.—Grandiosa.—Espectacular.—Bellas escenas en tecnicolor y un argumento insuperable.

Royal Victoria

Hoy, a las 6'30 y a las 10'15, últimas exhibiciones de la producción en español de la Hispano Fox Film,
EL ALGUACIL DE LA FRONTERA
Por el popular actor George O'Brien e Irene Bentley.
A las 8'30, por última vez, la producción Fox Film
LA ISLA DEL MISTERIO
Por Nigel Bruce y Heather Angel.
Mañana sábado, señalado acontecimiento, con el estreno de la gran superproducción en español "VOLGA EN LLAMAS".
Próximamente, "Caravanas", "Al más encontradas", "El Robinson moderno", "Nada más que una mujer", y otras grandes superproducciones.

Parque Recreativo

A las 6'30 y a las 10'15.—Metro Goldwyn presenta la interesante producción totalmente en español
HOMBRES EN BLANCO
Por Clark Gable, Mirna Loy, Jean Hersholt y Elizabeth Allan.
A las 8'30.—Función popular con la producción de la Warner Bros
EL EXPRESO DE LA SEDA
Por Neil Hamilton y Shirley Temple.
Próximamente: "SIEMPRE VIVA".
CINE LA PAZ.—A las 8 y a las 10.—Warner Bros presenta la bellísima producción totalmente en español
LA HERENCIA
Por Kay Francis y Ricardo Cortez.
Próximamente: "EL HOMBRE INVISIBLE".
CINE TENERIFE (Plaza de Toros).—Próximamente inauguración de la temporada de verano.

CINE AVENIDA

Hoy, a las 7 y media a las 9 y media, estreno del drama hablado en español titulado
EL NOVENO HUESPED
Por Donald Cook y Genevieve Tobin.
La trama más audaz y misteriosa, choque de pasiones, venganzas monstruosas.—Y un interesante complemento.

deportes

Cañada perdió por abandono

Sin embargo, fué muy ovacionado

BARCELONA, 13 (2 madrugada).— En el combate celebrado entre el peso ligero canario Manuel Cañada y Mes-tres, venció este último por abandono al sexto asalto.

El combate fué muy encarnizado re-tiéndose Cañada por recibir un fuerte cabezazo que lo dejó en condiciones de inferioridad.

En el público causó gran impresión el canario, a pesar de su derrota.

Cañada nos comunicó telegráfi-camente que su manager le obligó a abandonar, ya que el golpe recibido, aunque involuntario, le restaba facul-tades. Nuestro paisano se muestra sa-tisfechísimo de las muestras de sim-patía recibidas de todo el público.

Rumbo a Buenos Aires

MADRID, 13.—Hoy salieron para Cádiz los jugadores del Athletic de Madrid y Español que marchan a Sud-américa contratados por varios parti-dos.

El combinado hará su debut en Bue-nos Aires.

Al regreso es casi seguro jugará dos partidos en Canarias.

Pentland sigue en el Athletic



La Junta directiva del Athletic Club madrileño en su última reunión acordó renovar el contrato al entrenador mister Pentland por la temporada próxima.

Las condiciones estipuladas son 25.000 pesetas, o sea 5.000 más que en la actual temporada.

La Federación suspende por dos años al jugador Ordóñez

Se ha reunido el Consejo directivo de la Federación Castellana, acordando imponer una separación de dos años de la organización al ex-jugador Eduardo Ordóñez, por una falta cometida, con arreglo al artículo 45 de los Estatutos de la Federación de Fútbol.



fuero realizado no tenga peores y graves consecuencias. La labor del segundo, que harto esbozadamente has leído, creo que haya aumentado en ti, joven aficionado, la importancia que concede al segundo, y si tú te inicias ahora en el bello deporte del boxeo, comprenderás qué importancia tiene para ti, cuando emplees a hacer combates, la calidad en conocimientos pugilísticos del segundo, que ha de dirigirte y ayudarte con sus consejos en los combates, para salir victorioso o airosamente al menos, puesto que habrá veces que tengas que combatir con boxeadores de tres brazos, o sean: los dos de tu adversario y un tercero, que es su segundo; claro está si éste es lo que se llama un buen "segundo". José Hernández (Moro)

2.300 hombres trabajan en el campo de deportes del Reich

En el tiempo relativamente favorable del mes de mayo ha ascendido a 2.300 el número de obreros que trabajan en el Campo de Deportes del Reich. Los trabajos en hormigón en el Estadio Olímpico se llevan a cabo a tres tandas o turnos, los de remoción de tierras a dos, y únicamente los carpinteros encargados del encofrado o revestimiento de tablas del hormigón

fundido trabajan en un sólo turno, pues sería exponerse a toda suerte de peligros el tener que subir y bajar andamios en la oscuridad.

La galería inferior del Estadio Olímpico está ya casi terminada, faltando únicamente la superior, para la cual se están terminando los cimientos en estos momentos. El 3 de junio se recibió de la región de Würzburg la primera cantidad de Muschelkalk (caliza conchifera) para la construcción de los 136 grandes pilares o columnas que han de sostener la galería superior. Se necesitan, en total, 30 trenes de 15 vagones cada uno para el transporte de la caliza conchifera que requiere el Estadio antes de su terminación definitiva. Estos trenes llegarán hasta el 30 de agosto del corriente año. El Estadio estará en condiciones de poder servir probablemente el 1 de mayo del año entrante.

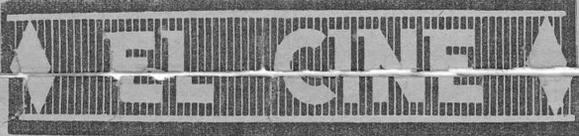
Sangchilli se entrena

El campeón del mundo Sangchilli comenzará a entrenarse el próximo lunes, pues piensa celebrar varios encuentros. Seguramente, con motivo de la feria de julio, se enfrentará con Gironés en un match cumbre, y es posible que combata con el campeón inglés de su peso, Jonny King, en Manchester.

LOS PARTIDOS INTERNACIONALES DE ALEMANIA

El 18 del próximo agosto dará Alemania comienzo a su campaña internacional de la temporada venidera.

En dicha fecha proyecta su Federación celebrar dos partidos internacionales. El equipo A jugará contra Finlandia en Munich, y el B se enfrentará en Luxemburgo al titular.



"Hombres en blanco", film excepcional

Con uno de los más selectos repartos de la temporada, y con escenarios novísimos y de gran envergadura, ha tenido lugar la filmación de la extraordinaria producción de Metro Goldwyn Mayer, "Hombres en blanco".

Richard Boleslavsky, el director que tras "Rasputín y la Zarina" quedó consagrado como uno de los primeros valores cinematográficos del mundo, consideró cuestión de honor el dirigir esta producción, la más humana y enternecedora de cuantas se llevan esta temporada a la pantalla, y logró con ella dejar realizada su obra maestra.

Película que sentirán en lo hondo de su corazón los médicos y el personal científico de las clínicas. Drama que arrebatará a enfermeras y profesionales, pero sobre todo, argumento humanísimo y lleno de emoción que verán con reverencia y entusiasmo todos los públicos.

Clark Gable, Myrna Loy, Elizabeth Allan y Jean Hersholt son sus principales intérpretes y nos dan versiones de irreprochable propiedad en esta película maestra.

En funciones de tarde y noche se estrenará este film hoy en el Parque Recreativo.

"Volga en llamas"

Esta película une a su lujo decorativo y belleza plástica el maravilloso efecto de unas escenas de incendio. Tourjansky, el conciso director de "Volga-Volga", se ha superado haciendo olvidar la realización muda que le dió su fama merecida. Las escenas de "Volga en llamas" no tienen comparación en punto a amplitud, grandeza de medios empleados, justeza y arte en la evocación de escenarios reales, con la de las películas producidas hasta ahora en Europa.

Su reparto une a actores tan cé-

lebres como Prejean, Inkijimoff, Danielle Darrieux, etc. "Volga en llamas" constituye un espectáculo original y por su envergadura y emoción rompe con los films que hasta ahora eran considerados como de gran espectáculo.

El teniente Orioff, que salvó a un vagabundo cuando se dirigía a su lejana guararnición a orillas del Volga, es luego apresado, condenado a muerte e indultado por ese mismo vagabundo, que, aprovechando los azares de una revolución, se proclama a sí mismo Zar del pueblo. Orioff, libertado, vuelve a San Petersburgo y, al frente de un ejército, combate contra el aventurero, venciénole. Rescata a su novia Macha y obliga al falso Zar a volver a su destierro en Siberia.

Laboratorios Globe

De fort Worth TEXAS (E. U.) Los mejores preparadores de productos biológicos para Veterinaria

X AVICULTORES, GANADEROS, VETERINARIOS

Bacterina Mixta para aves, contra el cólera, difteria, viruela, co-riza, bronquitis infecciosa. Bacteria Mixta contra la diarrea de los becerros. Bacterina mixta contra la Mastitis Bovina (tetera). Bacterina contra la septicemia hemorrágica. Concesionario general para España: Ambrísio Prado (Murcia). Información técnica: ANTONIO GIMBERNAT, de la Junta Provincial de Fomento Pecuuario en Tenerife. — Avícola Montserrat.

J. LAURITZEN LINE

COPENHAGUE
SERVICIO FRUTERO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DEL NORTE DE AFRICA

ORAN, ARGEL, BONE, PHILIPPEVILLE Y TUNES

PARA INFORMES:

AGENCIA MARITIMA: ANTONIO ACOSTA

Bethencourt Alfonso, 1 (entresuelo)

Teléfono número 9-4-0

Yeoward Line

RELACION DE LAS SALIDAS DE LOS VAPORES PARA LIVERPOOL DURANTE EL MES DE JUNIO DE 1935

Día 6.—Vapor "ALCA"
Día 17.—Vapor "AVOCETA"
Día 27.—Vapor "ALONDRA"



Chargeurs-Réunis

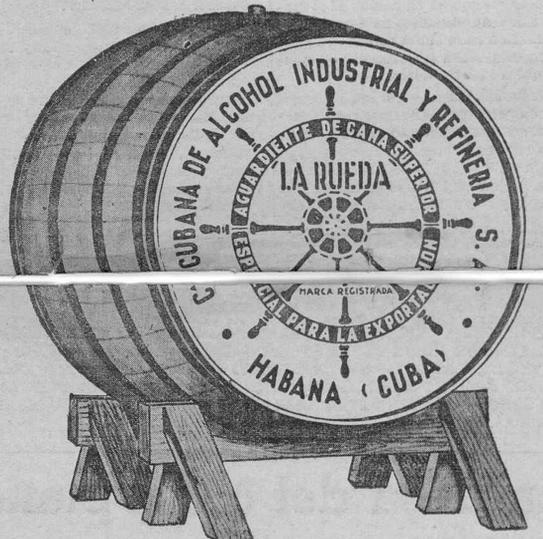
Servicio frutero a Francia
Carga general.—Pasajes

PROXIMAS SALIDAS

PARA DIEPPE	
Vapor "SAN CARLOS"	17 de Junio
"KILISSI"	27 de Junio
PARA EL HAVRE	
"KOLENTE"	7 de Junio
PARA BURDEOS Y NANTES	
"KINDIA"	13 de Junio
"KAKOULIMA"	19 de Junio
PARA BURDEOS	
"ASIE"	21 de Junio
"FOUCAULD"	22 de Julio
PARA LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA	
"FOUCAULD"	20 de Junio

Informes: Hardisson Hermanos. — Calle de Villalba Hervás (antes Tigre), 5, SANTA CRUZ DE TENERIFE

RON "La Rueda"



El mejor Ron de Cuba Exija siempre esta marca

MANGUERAS



Se acaban de recibir de esta acreditada marca, de media y tres cuartos de pulgada, desde 2/50 a 5 peseta metro.

ALBERTO CAMACHO.—Doctor Comenge, 11.—Santa Cruz de Tenerife

GINEBRA BOOTH'S

Solera de 12 años

Ginebra vieja muy fina.—La más cara del mundo.—También la mejor.

JACOB AHLERS Sta. Cruz de Tenerife

WOERMANN-LINE
DEUTSCHE OST-AFRIKA LINE

AGENTE DE LAS COMPAÑIAS

HAMBURG-BREMER AFRIKA-LINIE

FECHAS DE SALIDAS DE LOS SIGUIENTES PUERTOS

VAPORES	HAMBURGO	BREMEN	ROTTERDAM	AMBERES	LISBOA	LLEGADA A TENERIFE
"WILFRANM4"	22 mayo			25 mayo		8 junio
"TUBINGEN"	5 junio	8 junio		8 junio	13 junio	17 junio
"WAHEHE"	12 junio			14 junio		21 junio

OBSERVACIONES.—El vapor "Wolfram" hace escala en Amsterdam el día 24 de mayo.—El vapor "Tubingen" hace escala en Santa Cruz de la Palma.—El vapor "Wahehe" hace escala en Boulogne Sur Mer y Southampton, el día 15 de junio, solamente para tomar pasajeros y correspondencia.

AGENTES DONDE ESTOS BUQUES CARGAN:

Woermann-Linie A. G. (Auss. Frachtabt), Hamburgo.—Hamburg-Bremer Afrika-Linie, Bremen.—F. A. Voigt & Co. (van Vollenhovenstraat 14), Rotterdam.—Holland West Afrika Lijn N. V. (Binnwankant 7), Amsterdam.—J. Randaxhe-Bally (Ruede Tanneurs 39) Amberes.—Marcus & Harting Lda. (Rocio, 50) Lisboa.

FINLAND SYD - AMERIKA LINJEN

SERVICIO QUINCENAL DE BUENOS AIRES, SANTOS, RIO DE JANEIRO, VICTORIA, PARA TENERIFE

VAPORES	Salida de Buenos Aires	Llegada a Tenerife
"ATLANTA"	5 de Abril	30 de Abril
"AURA"	23 de Abril	19 de Mayo
"BORE IX"	4 de Mayo	30 de Mayo
"MERCATOR"	18 de Mayo	13 de Junio
"BORE VIII"	5 de Junio	1 de Julio
"ORIENT"	19 de Junio	15 de Julio
"HERAKLES"	5 de Julio	31 de Agosto
"EQUATOR"	18 de Julio	13 de Agosto
"ATLANTA"	31 de Julio	26 de Agosto
"AURA"	17 de Agosto	12 de Septiembre
"BORE IX"	4 de Septiembre	30 de Septiembre
"MERCATOR"	18 de Septiembre	14 de Octubre
"BORE VIII"	4 de Octubre	30 de Octubre
"ORIENT"	16 de Octubre	11 de Noviembre

Estos buques admiten carga de Buenos Aires para este puerto. Agentes en Buenos Aires: AGENCIA MARITIMA BASAL S. A. (25 de mayo 252). Para más informes, dirigirse a su agente en esta plaza: JACOB AHLERS.—Marina, 31.—Teléfono número 1-1-4-0.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

MADRID. - PRIMERA HORA

CONSEJO DE MINISTROS

En la reunión de ayer se estudió la ponencia del señor Dualde sobre la reforma constitucional.—Se aprobó un crédito de 143,808 pesetas para las obras del puerto de Garachico

Madrid, 13.15.—A las 10 y media de la mañana se reunió el Consejo de Ministros en la Presidencia, terminando sus deliberaciones a la una y diez.

El señor Lucía manifestó a la salida que hubo un despacho brevísimo, dedicado a la lectura de los decretos que figuran en la nota oficiosa.

El señor Marraco leyó el decreto autorizando al Gobierno para leer en la Cámara el proyecto de emisión de bonos ferroviarios y la autorización para la reforma de las tarifas con las compensaciones que sean procedentes.

LA REFORMA CONSTITUCIONAL

Añadió el señor Lucía que antes de las once de la mañana comenzó el estudio de la ponencia sobre reforma constitucional, terminando a la una y cuarto.

Los ministros estudiaron los artículos cuya reforma proponía la ponencia, discutiéndose ampliamente sobre cada uno de los particulares.

Llegóse a un criterio unánime del Gobierno en todos los puntos tratados, pero como se han introducido ligeras modificaciones en algunos de ellos, se acordó redactar nuevamente el preámbulo del decreto, que será traído al Consejo de mañana para su examen definitivo.

OTROS ASUNTOS

En el Consejo se trató de los asuntos pendientes en el Parlamento.

Se designó una ponencia formada por los señores Lerroux, Portela y Gil Robles, para que el día 15 presente al Gobierno un proyecto de ley electoral sometido a estudio de la Comisión parlamentaria correspondiente.

Hablóse por último de la marcha de la discusión parlamentaria sobre el proyecto de ley de obrero y del artículo adicional de dicho objeto de diversidad de criterios y que se procurará unificar en la Cámara.

El señor Lucía anunció que mañana volverá a reunirse el Consejo.

NOTA OFICIOSA

La facilitada a la terminación del Consejo dice lo siguiente:

GOBERNACION.—Se aprobó el expediente sobre artemelamiento de la Guardia civil.

GUERRA.—Disponiendo que el personal del Ejército no obrado para desempeñar servicio de guerra de ganado, tendrá el derecho a percibir el doble de la dieta reglamentaria solamente durante los días en que se celebren ferias locales en sitios donde tengan necesidad de comprar.

Accediendo al aprovechamiento de aguas solicitado por la Razon Social, Engui Hermanos, de Muruzabal.

TRABAJO.—Dejando en suspenso el decreto de 3 de mayo que determinaba la dependencia a que habrán de quedar sujetas las cajas generales de Ahorro.

OBRAS PUBLICAS.—Subasta del dragado de la cala en Figuera en Baleares.

HABILITACION DE CREDITOS PARA DIVERSAS OBRAS

SOLARES

POR AUSENCIA DEL DUEÑO SE VENDEN EN SITIO CENTRICO DE LA CUESTA MAGNIFICOS SOLARES PREPARADOS PARA EDIFICAR INMEDIAMENTE.

PRECIO BARATISIMO Y FACILIDADES DE PAGO.

INFORMES EN ESTA IMPRENTA, DE CUATRO Y MEDIA A CINCO Y MEDIA.

INVENTO DE UN CORONEL DE INGENIEROS

El coronel de Ingenieros, don José Estevan Clavillar, antiguo profesor de la Academia del Cuerpo, ha descubierto un sencillísimo sistema para percibir el relieve de las fotografías, dibujos y

sas obras incluso 143.808 pesetas, con cargo al presupuesto adicional del segundo proyecto reformado de obras del puerto de Garachico, Canarias.

Reponiendo en el cargo de delegado de la dirección de Obras del Puerto de Barcelona a don José Ayxela.

PRESIDENCIA.—Subvencionando en

OTRAS NOTICIAS

UN BANQUETE

Hoy se celebró el banquete organizado por la "Casa de Valencia" en honor de los ministros valencianos.

Al acto asistieron quinientos conmensales, pronunciándose varios discursos.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DEL CONGRESO

El señor Alba, con referencia a la reunión de la Comisión del Trigo, manifestó a los periodistas que sólo habían asistido los señores Carrascal, Bosch, Marín, Arizcun, Sinté y Amado, y que por falta de número no se pudieran tomar acuerdos.

Añadió que el señor Carrascal le había asegurado que conferenciará con el señor Hueso para convocar una nueva reunión a fin de terminar rápidamente el asunto.

LA COMISION DE LOS VEINTIUNO

Ha celebrado reunión la Comisión de los Veintiuno para tratar de las responsabilidades por el alijo de armas.

El señor Barcia ha manifestado que expuso su criterio en la reunión reñatiéndole el señor Moucas.

LA LEY DE TRIGOS

El señor Velayos ha manifestado que la Ley de Trigos será publicada en el *Gaceta* tan pronto como la firme el señor Alcalá Zamora.

SANATORIO ANTITUBERCULOSO

Ha sido inaugurado el sanatorio antituberculoso de Iturralde, en Carabanchel, capaz para ciento ochenta asilados.

Asistieron a la inauguración el subsecretario de Sanidad, el Director del nuevo establecimiento y numerosas personalidades.

El sanatorio, que será gratuito, está dotado de todos los adelantos modernos.

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE DE MADRID

El señor Salazar Alonso ha manifestado que son inciertas las deficiencias del servicio de bomberos denunciadas últimamente.

Añadió que dicha denuncia se refiere a la muerte de un dependiente en un pozo de la calle de Alcántara, con cuyo motivo un bombero ha hecho un comentario en "Heraldo de Madrid".

Manifestó el alcalde que castigará al autor del comentario con suspensión de empleo y sueldo, por indisciplina.

Terminó diciendo que lamenta las intromisiones de las sociedades de tipo político al hacer denuncias sobre los servicios municipales, como hace la U. G. T.

El coronel de Ingenieros, don José Estevan Clavillar, antiguo profesor de la Academia del Cuerpo, ha descubierto un sencillísimo sistema para percibir el relieve de las fotografías, dibujos y

13.000 pesetas la Feria de Muestras de Santander.

Dictando varias disposiciones sobre asistencia a congresos internacionales.

Desestimando las instancias de reposición de cargos en el Patronato Nacional de Turismo, de don Angel Domínguez, don Tito Luis López y doña Pilar Angulo.

proyecciones animadas sin auxilio de aparato alguno.

Con ello se resuelve el problema del cine integral.

EL PROCESO CONTRA LARGO CABALLERO

Se ha presentado a la Sala Segunda del Tribunal Supremo un escrito pidiendo el sobreseimiento de la causa instruida contra el "leader" socialista Francisco Largo Caballero, que se encuentra detenido en la Cárcel Modelo de Madrid desde la revolución de octubre.

PROPOSICION

El señor conde de Vallellano ha presentado en la Mesa de la Cámara una proposición, pidiendo en ella se restablezcan los subsidios a las familias numerosas.

LO QUE DICE EL SEÑOR CHAPAPRIETA

El señor Chapaprieta ha manifestado que trabaja en su Ministerio como si fuera a permanecer en él un quinquenio, aunque claro es que al mismo tiempo piensa que sólo puede durar unas horas si se encontrara dificultades en la labor que quiere desarrollar.

Por ahora dice que está muy satisfecho y espera que habrá presupuesto para el treinta de junio. Esto le permitirá preparar para el verano una profunda labor.

Refiriéndose a la reforma de la ley de contabilidad dijo que el proyecto no lo presentará hasta el mes de octubre, porque forma parte de un plan de conjunto, en unión de otros proyectos.

UN SUICIDIO

El maestro armero del cuartel de Zapadores, don Victoriano Pérez puso fin a su vida disparándose un tiro en la cabeza.

Se ignoran los móviles que le indujeron a tomar tan fatal determinación.

UN ROBO

En unos almacenes de tejidos situados en la calle de Jesús del Valle penetraron unos desconocidos robando géneros por valor de once mil doscientas pesetas, y cuatrocientas cincuenta en metálico.

BOLSA DE MADRID

INFORMACION FACILITADA POR EL BANCO DE BILBAO
Cierre del 13 de junio de 1933

Deuda Interior 4%,	76'10
Amortizable 1920 5%,	97'00
Amortizable 1927 5% sin impuesto,	103'15
Amortizable 1927 5% con impuesto,	95'25
Bonos oro 6%,	247'25
Cédulas del Banco Hipotecario 5%,	99'40
Cédulas del Banco Hipotecario 6%	108'25
Acciones Ferrocarriles Norte de	

PROVINCIAS

EXTREMADURA

ENTIERRO DE UNA VICTIMA
Badajoz, 13.—Se ha verificado el entierro del diputado socialista, señor Heredia Rubio, herido por el secretario del Ayuntamiento del pueblo de La Haba.

Durante el trayecto se tomaron precauciones, que resultaron innecesarias, pues la ceremonia se verificó con el mayor orden.

Presidieron el vocal del Tribunal de Garantías, señor Alba, con siete diputados socialistas, y familiares de la víctima llegados de Madrid.

También concurrieron representaciones de las Agrupaciones socialistas de la capital y provincia.

El féretro fué sacado del domicilio por concejales socialistas.

La fúnebre comitiva llegó hasta el depósito judicial donde se le practicará la autopsia a la víctima.

A la salida, los elementos marxistas saludaron al cadáver con los puños en alto.

ANDALUCIA

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCCESOS DE CASAS VIEJAS

Cádiz, 13.—Durante la mañana de hoy ha continuado el examen de la prueba testifical, que fué favorable al capitán Rojas.

FALECE UN HIJO DEL GOBERNADOR DE MALAGA

Málaga.—Se ha verificado el sepelio del joven Waldo Insúa, hijo del gobernador civil de la provincia.

INVITACION

Sevilla, 13.—Invitados por el Aeroclub han marchado a Londres don Fernando Flores y don Pablo Benjumea, que hacen el viaje tripulando una avioneta.

CATALUNYA

ABONO DE SUELDOS

Barcelona, 13.—Se ha ordenado abonar a los "escamots" de la Generalidad los sueldos de tres meses.

LA INMORALIDAD EN LAS PLAYAS

Barcelona, 13.—El jefe de policía ha confirmado su decisión, en vista de las órdenes recibidas, de extremar el rigor en la persecución de la inmoralidad en las playas.

LA CAUSA POR UNOS SUCCESOS

Barcelona, 13.—Han sido terminadas las diligencias practicadas en la causa por los sucesos de Villafranca del Panadés, siendo 107 los procesados.

ASTURIAS

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR GENERAL

Oviedo, 13.—El señor Velarde ha autorizado el funcionamiento de los Sindicatos marxistas fuera del recinto de las Casas del Pueblo.

También dijo que el Sindicato Mineiro católico ha protestado del intento de suprimir las vacaciones abonando el jornal íntegro.

DETENCIONES

Oviedo, 13.—Ha sido detenida la di-

EXTREMADURA

rectiva del centro fascista, que se hallaba en el local cuando se registraron unas explosiones.

Al practicarse un registro fueron encontradas en el local varias botellas con líquidos inflamables.

VASCONGADAS

INTENTO DE LINCHAMIENTO

Vitoria, 13.—Al salir de la Audiencia el condenado a 42 años de presidio por violación y asesinato, Jacinto Gómez, un grupo de mujeres intentó lincharle, pidiendo que se les entregara el reo para hacer justicia.

Los guardias que escoltaban al preso tuvieron que dar una carga para despejar.

ECHEVARRIETA EN LIBERTAD

Bilbao.—Se ha notificado la libertad atenuada en favor de los señores Echevarrieta, Moura, Pinto, Castro y Gal-

ván, todos ellos complicados en el asunto del alijo de armas por San Esteban de Pravia.

LEON

DETENCION DE UNOS SUPUESTOS ASESINOS
León, 13.—En Villafranca del Bierzo han sido detenidos dos sujetos a quienes se les cree autores del asesinato de los guardianes de prisiones de Madrid.

GALICIA

VIAJE APLAZADO

Orense, 13.—El viaje a esta ciudad del señor Calvo Sotelo anunciado para el próximo sábado, está suspendido por el orden del Gobierno prohibiendo los actos políticos.

VALENCIA

ACTO REPUBLICANO

Valencia.—Se ha señalado la fecha del quince de julio para el acto de la Unión Republicana Autonomista, en que tomarán parte los señores Blasco, Samper y Lerroux.

DE ANOCHE

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid, 13.23.—En el Consejo celebrado por la mañana se discutió ampliamente el preámbulo de la reforma constitucional, que se redactará nuevamente con arreglo a las directrices marcadas hoy.

También se examinaron todos los puntos reformables, excepto la cuestión de régimen.

Se trata especialmente del artículo 28, creación del Senado y reforma del Tribunal de Garantías.

El proyecto será presentado inmediatamente para que los diputados puedan estudiarlo durante las vacaciones.

Parece que próximamente habrá elecciones, por lo cual el Gobierno desea aprobar ahora la ley electoral.

También se ocuparon los ministros de la suspensión de actos políticos, suspensión que será levantada próximamente.

DECRETOS FIRMADOS

El señor Alcalá Zamora firmó esta tarde los siguientes decretos:

Decreto delimitando la intervención de los Ministerios de Instrucción y Trabajo sobre las fundaciones que pertenecen a la Casa Real.

GUERRA.—Cese en la dirección de la Escuela Superior de Guerra del brigadier, don Toribio Martínez, sustituyéndole el brigadier, señor Espino Montero, jefe del Estado Mayor de la tercera inspección del Ejército.

MARINA.—Ascensos a oficiales de reserva de Artillería.

HACIENDA.—Autorizando al ministro para eximir de impuestos civiles a los poseedores de las cruces del Mérito Militar, incluidos en el decreto de 2 de agosto de 1933.

GOBERNACION.—

Concediendo el carácter agentes de la autoridad al personal de la Benemérita.

Idem el diploma de Comisario de segunda de Investigación a don Cristino Jalón.

OBRAS PUBLICAS.—Autorizando la ejecución de pruebas de enarenados en Puerteventura.

Idem en la presa del Canal de Vlara Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto para emitir las Compañías ferroviarias bonos de Tesorería por valor de 60 millones.

TRABAJO.—Creando el Patronato de socorro a los parados involuntarios.

AGRICULTURA.—Decreto-ley autorizando al ministro para acometer la resolución del problema triguero.

ACCIDENTE DE AVIACION
Durante la mañana de hoy se elevó un aparato en vuelo de prácticas.

Sin que se sepan las causas el avión capotó, cayendo a tierra violentamente.

El piloto, Joaquín Scribano, resultó con heridas de gravedad, y el observador, alumno, Alvarez Arenas, ileso.

PETICION DE LOS AYUNTAMIENTOS
Una representación de los Ayuntamientos de provincias ha solicitado el cumplimiento de la ley de 16 de septiembre de 1932 hasta agotar el remanente de 337 millones.

Solicitan, en caso contrario, sea delegada la citada ley.

EL PROYECTO DE REFORMA CONSTITUCIONAL
El proyecto de reforma constitucional será entregado a la mesa de la

RADIOS G.E.
GENERAL ELECTRIC
Garantía - Servicio - Venta
Beutell, Caulfield y Cia.

Clínica Ntra. Sra. de los Reyes
BAJO LA DIRECCION DE
D. Antonio G. Velarde y D. T. Herrera Hidalgo
Especialista en Especialista en
Enfermedades de la mujer y niños **Garganta, nariz, oídos**
Diplomado en la Facultad de Medicina de París. Ex interno del Hospital Sain Louis, de París. Médico colaborador en el servicio de dicha especialidad en la Casa de Salud Valdecañal, de Santander.
AVENIDA DE SAN SEBASTIAN (Prolongacion de Gálceran).—Teléfono 6-0-6.
Horas de consulta: DE 10 a 1 y de 2 a 5.

Fernando Reig Valentín
Especialista en enfermedades de
Boca, garganta, nariz, oído
Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5
Rambla de Pulido, 50.—Teléfono 837

Muy interesante

Muchas veces pinta usted su casa con buenas pinturas y al poco tiempo observa que la pintura forma arrugas, otras, si es blanca, se pone amarillosa y otras no secan perfectamente y al tocarlas resultan pegajosas. Todos estos defectos son muy fáciles de corregir, pues los origina cualquier aceite de linaza que usted emplea en preparar la pintura.

SI USTED EMPLEARA SIEMPRE EL ACEITE DE LINAZA GENUINO CRUDO DE LA CASA
BURRELL & Co. Ltd., de Londres

no lamentaría esos defectos ni el haber malgastado su dinero inútilmente, pues el aceite de linaza genuino crudo de la Casa BURRELL, es la garantía de todo buen pintor.

Fume Rothman's Cavalcade

Cámara, donde estará hasta octubre, pasando después a la Comisión dictaminadora para discutirse el 9 de diciembre.

Las Cortes quedarán automáticamente disueltas cuando se acuerde la necesidad de la reforma, convocándose elecciones en el plazo de sesenta días para formar la Cámara Constituyente.

DEFENSOR

El secretario del Ayuntamiento de La Haba, en Badajoz, agresor del diputado socialista, señor Heredia Rubio, ha designado abogado defensor al diputado radical, señor Bardají.

ACTOS POLITICOS

El próximo día treinta se celebrarán los actos políticos anunciados en Medina y en Valencia, asistiendo a ambos el señor Gil Robles, trasladándose en avión desde Castilla a Levante.

LA SOCIEDAD DE AUTORES

Se asegura que la Sociedad de Autores se disolverá, constituyéndose otra con un solo gerente, y dividida en dos secciones, calificadas de grandes y pequeños derechos.

La Sociedad necesita arbitrar setecientas mil pesetas.

LA COMISION DE LOS VEINTE Y UNO

La Comisión que entiende en los alijos de armas ha continuado la deliberación, manteniendo los señores Barcia y Moutas criterios contrapuestos.

DICE EL SEÑOR ROYO VILLANOVA

El ministro de Marina, señor Royo Villanova, ha manifestado que el Consejo celebrado por la mañana se dedicó al estudio de la reforma constitucional, discutiéndose la ponencia presentada por el señor Duale.

Añadió que se ha llegado pronto a una coincidencia, que se matizará en la nueva reunión de mañana, estudiando la reforma con el señor Alcalá Zamora antes de presentarla a las Cortes.

UNA NOTA SOBRE LOS OBREROS PARADOS EN ESPAÑA

El diputado por Galicia, don Basilio Alvarez ha publicado una nota rebatiendo al ministro del Trabajo sobre el número de parados.

Asegura que las cifras dadas en la Cámara por el señor Salomón se refieren únicamente al 75 por ciento de los Ayuntamientos, siendo en realidad 732.034 el número de parados, pero como un 25 por ciento falta en el censo de la población, resulta que hay un millón de parados en España.

LA COMISION DE TRABAJO

La Comisión de Trabajo se reunió esta tarde, examinando el proyecto sobre los Jurados Mixtos.

Se desechó la petición de abrir una información para resolver en consecuencia, designándose en cambio a los señores Ladreda, Ibañez y Gallart, para que presenten una propuesta que sirva de ponencia a la discusión.

La propuesta será presentada el próximo miércoles.

El señor Fernández de la Bandera anunció que si se insiste en que el proyecto tenga un solo artículo, lo obstruirán.

Se ha autorizado para leer dos proposiciones, una sobre salario y reglamentación de los trabajos en el mar, y otra sobre el régimen de retiros obreros.

Se ha designado a los señores Fernández de la Bandera, Ambroja y Palanca para dictaminar el proyecto de asistencia psiquiátrica.

UNA PETICION

La directiva de la Asociación de la Prensa ha visitado al señor Gil Robles para solicitar la rápida tramitación de la causa contra el director del periódico de Oviedo, "Avance", don Javier Bueno, por las campañas de excitación hechas en dicho periódico.

El señor Gil Robles acogió la petición, cursando el siguiente telegrama: "Auditor Octava División. Sirvase comunicarme estado causa contra periodista Javier Bueno y causa retraso tramitación. A ser posible ruégole dígome fecha sustanciación, encareciéndole urgencia en el asunto".

EN LA PRESIDENCIA

El señor Alcalá Zamora recibió las visitas del general Capaz y del ex ministro, señor Benayas.

NOTA DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

En el Ministerio de Justicia facilitaron a los periodistas la siguiente nota:

"Vistas las frecuentes preguntas que se hacen, el Ministerio hace constar que no se ha pensado en suspender las oposiciones a la Judicatura ni la de médicos forenses".

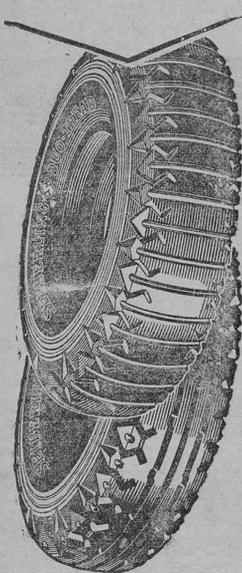
LA FESTIVIDAD DE SAN ANTONIO

Las modistillas celebraron la festividad de San Antonio, acudiendo en la primeras horas de la mañana nutridos grupos a la Ermita del santo en el Paseo de la Florida, con los clásicos pañuelos y mantones de Manila.

Con este motivo reinó gran animación durante la mañana en la Ermita y en las calles de Madrid.

La bonanza del tiempo favoreció la romería, que se vio este año más concurrida que en los anteriores.

LA VERDADERA SEGURIDAD DEL AUTOMOVILISTA



TODOS SABEMOS QUE LA SEGURIDAD DE UNA CUBIERTA PERSISTE MIENTRAS DURE EL DIBUJO... QUE CUANDO ESTE DESAPARECE LA CUBIERTA QUEDA LISA, ES DECIR INSEGURA, PELIGROSA..., DISPUESTA A ORIGINAR UN ACCIDENTE EN CUALQUIER MOMENTO.

¿POR QUE

DERROCHAR SU DINERO COMPRANDO CUBIERTAS CON UNA SOLA BANDA DE RODAJE, SI POR EL MISMO PRECIO PUEDE ADQUIRIR LA

SEIBERLING DE AGUJERITOS

QUE NUNCA QUEDA COMPLETAMENTE LISA, QUE PRESENTA UN NUEVO DIBUJO TAN PRONTO COMO SE DESGASTA EL ORIGINAL?

Cubiertas SEIBERLING

Beautell, Caulfield y Cía.

SAN TA CRUZ DE TENERIFE

LA LAGUNA -- LA OROTAVA -- GARACHICO -- GUMAR

SESIONES DE CORTES

Ayer se aprobaron los presupuestos de Comunicaciones y Obras Públicas

Madrid, 13.20.—A las 4 y 10 abre la sesión el señor Alba.

En el banco azul, los ministros de Comunicaciones, Hacienda y Obras Públicas.

Discútese el presupuesto de Comunicaciones.

El señor SANGUINIS, tradicionalista, consume el primer turno en contra.

Crée imposible acometer a fondo el problema de Comunicaciones sin una previa fusión de los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

Opina que se deben suprimir los Directores generales llamados técnicos para evitar que sus resoluciones se inspiren en el espíritu de Cuerpo.

Crée que con el volumen de imposiciones en la Caja de Ahorros y Giro Postal y telegráfico, el Estado podría constituir un Banco Nacional para atención de numerosos servicios, que podrían incrementarse.

Aboga por la rápida extensión de los servicios telegráficos hasta los últimos poblados de la península.

También es partidario de que se mejoren los sueldos de los carteros rurales, peatones y servidores de estaciones unipersonales.

Pide la pronta presentación de la Ley de bases para que termine con el actual desconcierto administrativo dando con ello satisfacción a 40.000 funcionarios patriotas y modelo de servidores del Estado.

Anuncia que la minoría tradicionalista votará el presupuesto de Comunicaciones con la esperanza de que prontamente se han de atender tales necesidades.

Termina felicitando al ministro, señor Lucia, por la actividad y honradez con que procede, llevando un espíritu moderno a los departamentos del Ministerio que regenta.

El señor LUCIA contesta al diputado tradicionalista, agradeciéndole sus manifestaciones.

Dice que es imposible hacer un presupuesto con los apremios de tiempo con que se ha hecho el actual y el régimen de restricciones que se ha impuesto el Gobierno para afrontar el problema económico.

Reconoce la necesidad de las mejoras a que se ha referido el señor Sanguinis en su discurso, y promete traer cuanto antes a la Cámara un proyecto abordando a fondo el problema de todos los servicios.

Seguidamente queda aprobado el presupuesto.

PRESUPUESTO DE OBRAS PUBLICAS

Discútese después el presupuesto de Obras Públicas.

El señor BEDOYA consume un turno en contra, lamentándose de la falta de una política de reconstrucción nacional y de que no haya un plan de Gobierno para acometer en primer término todas aquellas obras de carácter reproductivo, que demanda el interés del país.

Comenta después las dificultades surgidas en el seno de la Comisión para recoger muchas de estas aspiraciones nacionales, principalmente por los apremios de tiempo con que ha sido elaborado el presupuesto.

El señor MADARIAGA se queja de la disminución de consignaciones para obras de ferrocarriles y empresas hidráulicas.

El señor MARRACO justifica las bajas del presupuesto, diciendo que muchas de ellas se compensan con el proyecto contra el paro obrero, pendiente de aprobación de la Cámara.

Dice que no trae un proyecto especial sobre la cuestión de ferrocarriles por la multitud de enmiendas que se presentarían, eternizando la aprobación del proyecto.

Rectifica el señor Madariaga, y termina la discusión de la totalidad del presupuesto.

Al discutirse el articulado, el señor AMADO defiende un voto particular al artículo primero, pidiendo la desaparición de la Dirección de Obras Hidráulicas.

El señor CALDERON dice que la economía que con ello se obtendría sería insignificante.

El señor AMADO rectifica, insistien-

do en que debe suprimirse dicho Centro.

El señor MARRACO.—Cuando llegué al Ministerio la Dirección existía, por lo que me he limitado a acatar el criterio de mis antecesores al respetar al citado organismo, que por otra parte no considero tan innecesario como se supone.

Se rechaza el voto del señor Amado por 110 votos contra 23.

Explican su voto varios diputados, entre ellos el señor Cambó.

Declárase partidario de la economía presupuestaria.

En cuanto a la cuestión de ferrocarriles dice que debe tenerse en cuenta la enseñanza de otras naciones, que al aumentar sus redes ferroviarias aumentaron su déficit.

El señor CALVO SOTELO.—Si aquí estuviera el conde de Guadalhorce informaría también en contra, pues desde el año 18 la cuestión de los transportes ha cambiado mucho.

Apruébase el artículo primero, y al discutirse el segundo se acepta una enmienda sobre las condiciones que deben tener los delegados del Gobierno en las Obras hidráulicas.

El señor FUENTES PILA combate el artículo, señalando varios errores de orientación.

El señor VILLANUEVA opina que la enmienda que se discute no puede figurar, por improcedente, en una Ley de presupuestos.

El señor MARRACO se muestra conforme con la propuesta, diciendo que el Gobierno traerá una ley sobre las condiciones que deben reunir los delegados en las Obras hidráulicas, por considerar que ellas garantizarán la eficacia de su misión y concretará exactamente sus facultades.

F. TAPIA GASKIN

MEDICO

Medicina y Cirugía general. — Asistencia a Partos.

Enfermedades del Corazón y Vasos.

CONSULTA DIARIA, DE 10 A 12 Y DE 4 A 6

FERMIN GALAN, NUMERO 44 PISO PRINCIPAL

Parque Recreativo

HOY, VIERNES, 14.—GRAN ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO.—A las 6 y 30 y a las 10 y 15.—METRO GOLDWYN MAYER presenta la lucha entre dos amores distintos y un espíritu profesional a prueba de sacrificios, TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL, titulada

Hombres en blanco

POR LA PAREJA IDEAL, CLARK GABLE y MIRNA LOY, secundados por JEAN HERSHOLT, ELISABETH ALLAN y OTTO KRUGER.

Una obra famosa por su dramatismo y su gran emoción, llevada a la pantalla para constituir uno de los más auténticos éxitos de la cinematografía moderna.

MAÑANA, SABADO, a las 8 y 30.—GRANDIOSA FUNCION POPULAR, presentando M. G. M. su producción cumbre, con sus mejores artistas, en la magnífica obra, TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL, titulada

“Cena a las 8”

POR MARIE DRESSLER, JOHN y LIONEL BARRYMORE, WALLACE BEERY, JEAN HARLOW, LEE TRACY, EDMUND LOWE, BILLIE BURKE, MAGDE EVANS, KAREN MORLEY, JEAN HARSHOLT y PHILLIPS HOLMES.

NOTA IMPORTANTE.—Para encargos de localidades, teléfono 341.—Los encargos no recogidos MEDIA HORA ANTES de cada espectáculo, se pondrán a la venta sin excepción alguna.

EL SEÑOR CALDERON dice que quedará retirado cuanto no se ajuste a lo expuesto por los señores Marraco y Villanueva.

Termina con ello la discusión del presupuesto de Obras públicas, quedando aprobado por la Cámara.

OTROS ASUNTOS

El señor Marraco sube a la tribuna y da lectura al proyecto sobre emisión de bonos ferroviarios.

Discútese después el crédito de medio millón de pesetas para las obras de decoración de la sala de España en el Palacio de la Sociedad de Naciones, en Ginebra.

Se aprueba después de ligero debate. Reanúdase la discusión sobre el proyecto de paro obrero. Léese el artículo 15.

El señor CHAPAPIRIETA explica después su criterio sobre los tributos de las sociedades inmobiliarias, diciendo que se evitará la duplicidad de pagos procurando que si por territorial se pague más que por territorial y viceversa.

El señor MADARIAGA, después de apoyar su enmienda, dice que la retira por disciplina.

Los monárquicos hacen la suya, pidiendo que no desaparezca la sociedad inmobiliaria.

Recházase la enmienda y queda aprobado el artículo 15 por 74 votos contra 27.

Se levanta la sesión a las 8 y 30, para reanudarla esta noche a las 10 y media.

SESION NOCTURNA

Madrid, 14. (Dos, madrugada).—A las diez y media de la noche abre la sesión el señor Alba.

En el banco azul, los ministros de Estado, Hacienda y Trabajo.

El señor ROCHA sube a la tribuna y da lectura a una comunicación diciendo que ha terminado el conflicto del Chaco boreal entre Bolivia y Paraguay.

El ministro expresa el júbilo que esta noticia ha producido en el Gobierno español, proponiendo que la Cámara acuerde felicitar a los Gobiernos de las naciones indicadas.

Así se acuerda.

El señor Alba se adhiere en nombre de la Cámara.

EL PROYECTO SOBRE EL PARO OBRERO

Reanúdase la discusión del proyecto sobre el paro obrero.

Después de rechazarse algunas enmiendas y aprobarse otras, se aprueba el artículo 16.

Se discute el artículo 17.

Interviene el señor GUERRA DEL RIO al discutirse las primas de navegación, diciendo que Canarias paga treinta millones a las flotas extranjeras y que se deben construir buques españoles.

Discutidas las enmiendas presentadas por varios diputados se deja el artículo 17 para nueva redacción.

El señor PEREZ MOLINO defiende un artículo adicional pidiendo compensaciones para la construcción de una flota de buques fruteros y otra pesquera, ajustándose a las disposiciones vigentes que regulan estas compensaciones.

Apruébase el artículo 18, discutiéndose seguidamente los artículos adicionales.

El señor GUERRA DEL RIO censura los criterios del Gobierno para supeditar el problema del paro a las necesidades del presupuesto.

Se extraña de que el régimen republicano en el Parlamento no pueda dictar normas para la actuación del Gobierno.

El señor GIL ROBLES.—Cuando quiera S. S. plantearemos la cuestión en toda su amplitud y con todas las consecuencias. (Aplausos de la mayoría).

El señor GUERRA DEL RIO.—Me he limitado a defender la ortodoxia republicana.

El señor CHAPAPIRIETA.—Es intolérable que un diputado quiera monopolizar la defensa de los intereses nacionales.

El señor IGLESIAS (don Emiliano).—El partido radical está al lado del Gobierno y, por lo tanto, el señor Guerra del Río habló en nombre propio.

El señor CHAPAPIRIETA.—No puede aceptarse un artículo adicional que introduzca gastos de tres millones.

Promete que el Gobierno resolverá la cuestión a su debido tiempo.

Se levanta la sesión a las doce y cincuenta.

MADRUGADA

DECLARACIONES DEL SEÑOR ALBA

Madrid, 13.24.—Terminada la sesión de la tarde el señor Alba recibió a los periodistas en su despacho oficial.

Manifestó que en la sesión de mañana irán los dictámenes de Estado y Justicia y el proyecto referente a la agravación de penas.

Añadió que si esta noche no termina de discutirse el proyecto sobre el paro obrero, continuará mañana.

Dijo también el presidente de las Cortes que piensa solicitar que el lunes se celebre sesión, caso de llegar nuevos dictámenes.

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Don Abilio Calderón ha manifestado a los periodistas que la Comisión de Presupuestos ha trabajado intensamente, pero que no ha podido terminar más dictámenes.

Cree que el martes se terminarán algunos para no interrumpir la labor parlamentaria.

Mañana se reunirá nuevamente la Comisión de Presupuestos conjuntamente con la de Comunicaciones marítimas.

LA ASISTENCIA DE LOS DIPUTADOS AL PARLAMENTO

Se sabe que los señores Lerroux y Gil Robles han avisado a los diputados de la mayoría para que asistan sin falta a las sesiones que se han de celebrar próximamente.

CONFERENCIA

En el Congreso conferenciaron esta tarde los señores Portela Valladares y Maura (don Miguel).

Interrogado este último se limitó a decir que habían cambiado impresiones sobre diversos problemas.

UN PROYECTO

El señor Marraco ha leído un pro-

yecto autorizando la emisión de bonos de la Tesorería, reembolsables en el plazo de seis meses y prorrogables por otros tres, hasta 50 millones, por las Compañías de Ferrocarriles.

Garantiza la emisión el Estado, que es responsable subsidiario de la misma.

EN LOS PASILLOS

El señor Gil Robles, hablando en los pasillos después de la sesión, quitó importancia al incidente ocurrido en la Cámara, donde todo quedó aclarado.

El señor Guerra del Río, por su parte, manifestó que le había extrañado la posición de los radicales cuando la minoría había aprobado su artículo adicional, que aceptó también la Comisión del paro.

Se mostró satisfecho el ex ministro de Obras Públicas de haber cumplido con su deber.

DE UN ACCIDENTE DE AVIACION

Se conocen nuevos pormenores del accidente de aviación ocurrido hoy.

El aparato entró en barrena, lanzándose al espacio con paracaídas el piloto y el observador.

El teniente, señor Arenas, piloto, se fracturó el pié izquierdo por caer en un terreno accidentado, resultando ileso el observador, señor Arenas.

El accidente ocurrió en el término de Coslada.

En autogiro salió del aerodromo el capitán, señor Avilés, que aterrizó junto a los restos del avión, en una era.

Al poner en marcha el aparato para regresar, el capitán, señor Avilés sufrió heridas graves en una mano producidas con la hélice del aparato. Se le trasladó a Vicálvaro.

SE VENDE un solar en la Avenida de Blasco Ibañez, de 235 metros, libre de todo derecho de calle, a pesetas 45 el metro. Razón, Lucas Fernández Navarro, 40.

Ultimas noticias

FALLECIMIENTO DE UN MINISTRO FRANCES

París, 13.—El ministro de Instrucción Pública, señor Marcombes ha fallecido repentinamente a consecuencia de una embolia cuando se dirigía a celebrar Consejo.

Con tal motivo se suspendió la reunión ministerial, aplazándola para el viernes.

El señor Marcombes pertenecía al partido radical socialista.

EL CADAVER ES TRASLADADO AL MINISTERIO

París, 13.—El cadáver del ministro, señor Marcombes, ha sido trasladado al Ministerio de Instrucción para exponerle en capilla ardiente.

DEL CONFLICTO ITALO-ABISINO

Roma, 13.—Autorizadamente se comunica que Italia acepta el protectorado sobre Abisinia.

Lo acepta el emperador siempre que se respete la actual Abisinia.

Abisinia cederá a Italia la provincia de Orgaden, que será unida a la región de la Somalia italiana.

ATAQUES A LOS JUDIOS

Varsovia, 13.—Dicen de Grono que han sido saqueados los almacenes judíos, resultando 12 heridos.

La policía restableció el orden.

MANIOBRAS DE LA ESCUADRA FRANCESA

Casablanca, 13.—Han comenzado las maniobras de la escuadra francesa, iniciando 30 unidades y numerosos aviones.

UN TELEGRAMA AL PRINCIPE DE GALES

Pekín, 13.—Las Asociaciones de oficiales del antiguo Ejército han enviado al príncipe de Gales el siguiente telegrama:

Un saludo de los camaradas de Tokio. Como consecuencia de la prisión de tres oficiales japoneses y rechazar tardías excusas de China, las tropas japonesas han iniciado una marcha sobre Chahar, teniéndose escaramuzas con las tropas chinas.

EL CONFLICTO DEL CHACO

Asunción, 13.—Un comunicado oficial dice que los soldados paraguayos victoriosos de la guerra en el Chaco boreal, han asegurado la paz para su patria.

El acuerdo con Bolivia se ha firmado en Buenos Aires.

Al mediodía de hoy el cuerpo diplomático paraguayo cumplimentó al presidente, señor Ayala para expresarle la felicitación del Gobierno.

DIMISION DE UN GERENTE

Montecarlo, 13.—El gerente del Casino, Rene Elon, ha dimitido por las grandes pérdidas originadas por la crisis mundial.

INGLATERRA Y LAS DEUDAS DE GUERRA

Washington.—El Gobierno de la Gran Bretaña ha comunicado al Departamento del Tesoro norteamericano que no pagará la parte de las deudas de la guerra, cuya vencimiento a mediados de julio se eleva a 85.671.000 dólares ni las atrasadas, que alcanzan un total de 380 millones de dólares.

Gremio de Artes Gráficas

AVISO

Atendiendo a las circunstancias por que atraviesan actualmente varios Sindicatos Obreros en huelga, la cual, como la de las compañeras cigarreras, puede afectar directamente a este Gremio, en su Ramo de Litografía, se ha acordado suspender hasta nuevo aviso la jira que, con motivo del cuarto aniversario de este Sindicato, se proyectaba celebrar al Medano, el domingo próximo.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de junio de 1935.—LA DIRECTIVA.